Conversión de los Fondos de Prensa Antiguos

DIGITALIZACIÓN DE DIARIO DEBATES

17 de febrero de 1925

DEBATES

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

"A CADA UNO LO SUYO"

Direccion y Redacción
Mendoza No. 588
Adminstrador: Wenceslao Bates
Talls.: Santa Fé No. 787
Los originales no se devuelven
AÑO XIV—No. 3720

EDICION DE 10 PAGINAS

San Juan, Rep. Arg. Martes 17 de Febrero de 1925.

DIRECTOR: LUIS S. BATES.

El Dr. Federico Cantoni y el Concejo

El Concejo Municipal de la Capital, en un acto que evidencia un estado de espíritu que no quisiéramos calificar, resolvió ayer tar de reconsiderar lo resuelto por la mañana, y mediante una habilidad que desgraciadamente resultará infructuosa para los fines que persigue, borró con el codo, lo que había sostenido con su firma hace poco mas de un mes; derogó la ordenanza de impuestos sancionada para el año 1925, por que la consideron necesaria para el desenvolvimiento de la Municipalidad, y buena para el progreso de la provincia.

Ha bastado la amenaza que encarna un movimiento huelguista, inspirado en un principio por los elementos del oficialismo que explotaba el desagrado de los gremios que afectados en sus intereses no silenciaron su manera de pensar, para que el Concejo Municipal se haya batido en retirada, dejando en la estacada al Intendente, cuya candidatura sirvió de base para realizar el movimiento que dió el triunfo en los comicios de Diciembre.

Y los componentes del Concejo, que han votado la derogación de la ordenanza, no salmente han evidenciado una cortedad de espíritu y una falta de carácter censurable en hombres de su capacidad intelectual, sinó que han sido ellos mismos quienes les han dado al gobierno del doctor Cantoni, el triunfo más sonoro.

Juego de niños ha sido la actitud de los dirigentes comunales, que no sabríamos decir con verdad cuando han procedido con criterio de ecuanimidad y de justicia, inspirados en él patriotismo y en los decantados propósitos de progreso; si ayer, cuando sancionaron la ordenanza que hoy derogan por una conveniencia puramente política, o si hoy, en nombre del patriotismo en que no se supieron inspirar ayer.

Los hombres, cuando tienen conciencia de sus actos, estudian debidamente las circunstancias antes de producirlos, y son consecuentes con si mismos en todos los instantes. Así deben de proceder los funcionarios públicos cuando están inspirados en el bien general y cuando existe un error, se enmienda a tiempo, para que aparezca como cosa voluntaria, y no como una consecuencia de la presión de los demás, o de las circunstancias más o menos peligrosas que los pueblan provocar.

Y si el Concejo de la Capital, encontró patriótico sancionar la ordenanza de impuestos de 1925, no pudo—repetimos — decorosamente dejar sin efecto una resolución, en la que se juega no solo el amor propio de funcionarios públicos, sinó también el concepto de capacidad y las esperanzas que despertaron en el electorado.

El doctor Carmona Ríos, ha sido víctima de los propios amigos del Concejo; queda en la estacada, sin poder llevar a la práctica una serie de sanos propósitos en que se inspiró al aceptar el delicado cargo de la Intendencia Municipal; pasa a ser un mero administrador de una municipalidad en bancarrota que año a año vá creando nuevos déficits, y para administrar, basta y sobra con un tesorero honrado y un contador idem.

Mientras tanto, el Concejo — haciendo exclusión de los que pueden haberse opuesto a la medida sancionada ayer, ha dado con sus propias armas el triunfo al doctor Federico Cantoni. . .

Ese es el carácter, la energía y el patriotismo que ha de servir de ejemplo a las generaciones futuras. . . .

¡Qué hemos de extrañarnos entonces de las masas ciudadanas que suelen crear ídolos!

¡Qué hemos de extrañarnos del proceder de los que jamás cursaron las aulas universitarias, si los que pueden y los que saben, dan un ejemplo tan triste de incapacidad y de falta de carácter!

Bien dicen que los pueblos, tienen los gobiernos que se merecen.

Notas del dia

EL PARO DE HOY

No obstante la sanción del C. D. en la sesión de ayer, derogando la ordenanza de impuestos de 1925 y poniendo en vigencia la de 1924, los gremios afectados que iniciaron este movimiento, decretaron anoche, después de una concurrida conferencia realizada en calle Rivadavia y Tucumán, el paro general para hoy.

Esta medida se debe, según se nos dijo, a que no había sido comunicada por nota; pero resultaba un tanto pueril, ya que era conocida la actitud del Concejo en este sentido.

Hoy apareció la ciudad con todos los comercios cerrados, debido a la imposición de los huelguistas.

A medio día, los gremios afectados se trasladaron a la Municipalidad, en donde obtuvieron la nota firmada comunicando la resolución del Concejo, y a las 12 horas dieron por terminado el movimiento en vista de haber obtenido ampliamente el triunfo de sus propósitos.

Esta tarde, se abrió pues nuevamente el comercio volviendo la ciudad a su estado normal.

CONSECUENCIAS

Los sucesos del momento y los que han de sucederse, son las consecuencias lógicas de la falta de un partido de órden en el llano que controle y que contenga los desmanes de los gobiernos desorbitados.

Hoy más que nunca se comprueba la falta de una fuerza organizada que ofrezca una garantía y una esperanza para el pueblo atribulado, expuesto a todos los peligros y excesos de la anarquía fomentada desde el gobierno.

Cuando el despotismo encuentra el campo expedito para sus depredaciones, su desenfreno no tiene límites y precipita a los pueblos en el caos y en la ruina.

¿Qué hacen los hombres amantes del derecho y la libertad, que no asumen la patriótica actitud que la gravedad de las circunstancias aconsejan?

EL DERECHO DE HUELGA

Hay fatalmente un concepto equivocado entre la clase obrera, respecto al límite hasta donde alcanza el derecho de huelga.

Ignorán que también es sagrado el derecho de la libertad de trabajo garantido por la Constitución Nacional, y por eso cometen verdaderos atropellos que no serían tolerados por cierto bajo un gobierno de orden y de responsabilidad.

Entre los huelguistas que hoy han recorrido en tren de guerra la ciudad, se había estacionado un grupo en la puerta de la Compañía Telefónica, amenazando a las empleadas e impidiendo que éstas entraran a cumplir con su deber.

Como se vé, no hay derecho para cometer actos de esta naturaleza que repugnan a toda conciencia honrada.

SE COMPRAN LETRAS...

Cualquiera habría de suponer, que se trata de un error nuestro, ya que por lo general, los títulos han rezado "se compran nacionales" o "se venden letras de tesorería".

Pues no señor. Ahora se compran letras de tesorería y ello podrá comprobarlo exactamente el público seguramente mañana, cuando sea en las oficinas del Banco del Estado, el cartel que según se nos dice ha de dar esa grata nueva, a los felices poseedores de la tan castigada moneda clandestina.

Ahora resulta que las letras se cotizan con premio sobre la moneda nacional: vale decir, que la moneda clandestina en la fecha vale mas que aquella que tiene la garantía de la Nación misma.

Es un fenómeno curioso, pero como quiera que sea, ello no ha de interesar a los que durante muchos meses han tenido que soportar las consecuencias de la depreciación.

Alguna vez, había de ser la buena, para las letras de tesorería, y esta se presenta en la forma que anunciamos.

¡Que aprovechen los que la tengan!

¿PREPARANDO VENGANZAS?

Hasta nosotros ha legado la versión de que algunos espíritus lamentablemente ofuscados, se estarían preparando para realizar algunas venganzas aprovechando la aglomeración de las noches del carnaval y la complicidad del disfráz.

Desde ya condenamos esos propósitos, vengan de donde vengan y comprometemos a la autoridad policial para que despliegue la mayor vigilancia por cuanto sobre ella han de recaer las responsabilidades de los sucesos que ocurran.

No es humano, que se aproveche una oportunidad en que el público se entrega á las más sanas expansiones para que se pretenda vengar agravios por más hondos y odiosos que ellos sean.

Noticias Varias

EL MINISTRO EN DESCUBIERTO

Telegramas de Salta, dan cuenta que el colegio electoral no puede reunirse en aquella provincia para proclamar al candidato a gobernador que sacó triunfante en los comicios la Unión Provincial, porque los electores amigos del ministro del interior doctor Gallo, se niegan a dar número.

Con esto queda definitivamente en evidencia la deshonestidad política de este ministro que se equipara con sus maniobras tortuosas al tristemente célebre "tuerto' Gómez.

Gallo es una mistificación. Sus falsos prestigios de republicano sincero, no han resistido el mejor análisis. Es tan inescrupuloso, que en su afan de hacer baja política, se agarra de un clavo ardiendo, o hecha mano a los recursos mas repudiables, como acontece con el caso de Salta.

RUMOR DE MAREJADA

En el seno del oficialismo se sienten rumores de marejada.

¿Será verdad, que han vuelto a enfriarse las relaciones entre el gobernador y el vice señor Estrella?

En el senado las cosas no se desarrollarían de acuerdo a los deseos de su excelencia, según ha podido averiguarlo, uno de nuestros "zancudos" más lince.

Posiblemente la elección del senador nacional ha de producir acontecimientos de importancia en las filas del conglomerado oficialista. .

¿Estos rumores que nos llegan serán precursores de la tormenta?

Puede que si... si no se produce el "tercer abrazo de Guayaquil".

PROVOCACIONES

El señor Armando Aguiar nos manifiesta, que anoche ha sido provocado, primero en la plaza de Mayo por un sujeto al servicio del gobierno y más tarde por un cochero de comercio, empleado de investigaciones.

Cuando se retiraba a su domicilio el auriga en cuestión, lo ha provocado y agredido en calle Mendoza, entre Mitre y Santa Fé, siendo repelida la agresión por el señor Aguiar.

Solicitada

LA DEUDA MUNICIPAL

Señor Director de "DEBATES"

Pídole la publicación de las siguientes líneas, relacionadas con el rubro y con un discurso pronunciado ayer por el señor Intendente municipal.

Se toma como argumento para justificar el alza de los impuestos municipales que la deuda total dejada por las anteriores administraciones es $ 571. 515. 56. Ante todo quiero aclarar que esta deuda viene desde 1919 y que la que existía el 1o. de Enero de 1923, esto es, al comenzar la anterior administración comunal — era superior en $ 200.000 (doscientos mil pesos), como pueden verlo el Intendente y el Concejo en documentos oficiales emanados del D. E. y de Contaduría que obran en el Concejo y en la Intendencia. También encontrarán un folleto con ámplios informes y balances hasta Julio de 1922, en el cual se historia y se detalla la deuda municipal, este folleto está suscripto por los señores F. Nicolía J. y Ciro Correa Y.

Con esto quiero insistir en que es injusta y falsa la afirmación de que la "anterior administración ha endeudado a la Comuna".

Volviendo a la actual deuda municipal, según se desprende de la Ordenanza 386, sancionada por las nuevas autoridades comunales, (página 9 y 10) y deduciendo la partida de $ 16.963.20 graciosamente adjudicada a la C. Andina de Electricidad, se descompone así:

a) A José A. Norte y Cía, pesos 28.307.24.

b) Deuda Consolidada, Ord. 306 $ 124.300.

c) Deuda de pavimentación, consolidada por Ord. 380 $ 250.000.

mmmmmmmmmm tao harah rohr

d) Banco Provincial cuenta corriente $ 5.942.37.

e) Planillas de forraies $ 8.000.

f) Gastos varios al 12-31-1924, $ 6.412.97.

g) Sueldos de personal 8.474.98 pesos.

h) Planillas de obreros 1.819.38 pesos.

Total: $ 433.256.94.

Para servir esta deuda en 1925 se necesita solamente:

a) José A. Norte y Cia. 6.532.44 pesos.

b) Deuda, Ord. 306 $ 54.360.10.

C) Deuda de pavimentación Ord. 380, $ 64.875.

Suma: $ 125.767.54.

Esta es la única parte de la deuda que exige fondos del presupuesto y recursos del año 1925.

Las partidas d), e), f), g) y h) en total $ 30.249.70 deben cubrirse con los impuestos atrasados y valores en gestión, procedentes de documentos de pavimentación.

Suponiendo que todo esto no fuera mas de los $ 38.000 que se hace figurar en el cálculo de recursos para 1925 (sostengo y puedo demostrar que es mayor cantidad), hay suficiente para abonar las planillas enumeradas sin hacerlas gravitar con el presupuesto de 1925.

En resumen: La deuda municipal de esta Comuna, es de $ 433.276.94 De esta suma corresponden pesos 403.027.24 a las administraciones desde el 1o. de Enero de 1918 hasta el 31 de Diciembre de 1923; y el resto, o sea $ 30.249.70 corresponde a la administración que yo acabo de presidir, habiendo dejado para abonar esto último, según cálculo de la Ordenanza 386, la cantidad de $ 38.000. De modo que la pasada administración (1923-1924), ha pagado, pero no ha endeudado a la Municipalidad; y para el pequeño saldo pendiente al 31 de Diciembre de 1924 ($ 30.249.70) ha dejado valores suficientes con qué se pague: $ 38.000 por lo menos.

Para servir una deuda de pesos 125.767.54 que es lo que realmente necesita la Municipalidad pagar en 1925 no era necesario llevar el presupuesto a mas de un millón de pesos, que es lo rèal, pues está maliciosamente disminuido el cálculo de recursos.

Con los impuestos iguales a 1924 se podrá servir aquella deuda y atender los servicios urgentes indispensables, siempre que se supriman los aumentos de sueldos y empleados que expresa la Ordenanza 386; y que se gaste menos en publicaciones e impresiones, eventuales y en otras partidas, de decenas de miles cuya inversión sería un lujo q. no puede soportar la Comuna por el momento.

Para concluir diré que la aseveración de cierto diario de que el Intendente y el Concejo actual han encarezado la deuda y se proponen, con economía y buena percepción de la renta pagarla en dos años, es jactanciosa, pues fué la administración anterior, con las Ordenanzas 306 y 380, la que ha ordenado esas cosas.

El 1o. de Enero de 1923, la Municipalidad de la Capital tenía ejecuciones por mas de *cien mil pesos*; tenía embargados todos sus inmuebles y parte de sus rentas; y no tenían ni muebles algunas oficinas — como el Concejo p. e. — El 1o. de Enero de 1925 no pesaba ningún embargo sobre la Comuna, tenía organizada la administración y

PASA A LA PAGINA 2

La Andina y el caso de Lanciani

A COSTA DE LA NECESIDAD DE LOS TRABAJADORES, LA COMPAÑIA ENRIQUECE SUS INSTALACIONES. — UN VIEJO SISTEMA DE EXPLOTACION QUE PRODUCE NUEVAS Y CUANTIOSAS GANANCIAS A LOS EXPLOTADORES DE SAN JUAN

Sabemos que don Agustín Lanciani, es un honrado bodeguero de Desamparados, que quiso un día mejorar su establecimiento, para bien de la industria de San Juan.

Como es natural, para evitarse molestias, adquirió motores eléctricos de fuerza bastante para la capacidad de su establecimiento a ensanchar y solicitó de la Empresa, la conexión de los cables, resolviendose a pagar el precio que impuso la Empresa por kilowat hora.

Pero es el caso, de que la Empresa, valida de las circunstancias y siguiendo las instrucciones que con tanto acierto para la Compañía suele impartir don Mauro Herlitzka y los Cagliostros a su servicio, impuso como condición previa, que el señor Lanciani, costeara por su cuenta, y de acuerdo a las instrucciones que se le daba, la línea que había de llevar la corriente eléctrica hasta su casa.

El momento y las circunstancias, y sobre todo la necesidad, obligaron al bodeguero a acceder a la instalación de esa línea que costó 4.800 pesos, según los datos que obran en nuestro poder, línea que había de suministrarle un servicio exclusivo.

La Empresa de los explotadores, se beneficiaba de inmediato en esa suma, ya que la instalación pasaba a ser de su propiedad, sin contar los beneficios que producen los medidores ladrones, y el elevado costo del kilowat, según se cobra en la cafrería descubierta por Herlitzka y Cía., en esta tierra que nosotros creíamos de Huarpes

Es el caso que ahora, la Empresa se beneficia además de la instalación con la explotación de esa misma línea que era destinada a suministrar exclusivamente la corriente al señor Lanciani, derivando de la misma, todos los cables que le dá la gana, para dotar de luz a los abonados de las inmediaciones, perjudicando al señor Lanciani, que no recibe como es natural el voltaje que necesita para la buena marcha de sus motores.

No es nuevo el procedimiento, pero evidencia el criterio especulador de la Empresa, que en tantas ocasiones hemos puesto de relieve con casos concretos.

Explota la necesidad de la gente de trabajo, amparada en la indiferencia de las autoridades comunales, para efectuar ganancias que resultarían ilícitas en cualquier otro país, donde no se tolerasen ni los trust (como el de que forma parte la Andina) ni las especulaciones deshonestas, como las muchas que ha cometido hasta ahora.

Y así como Lanciani, hay muchos casos más, que revelan una ganacia considerable, que es menester agregar a los muchos millares de pesos que por otros conceptos, benefician a los nueve accionistas que preside Herlitzka, quien emprenderá el 21 del corriente, un viaje de placer y de descanso por la vieja Europa....

Así se hace fortuna en este país de libertades.

El Banco
Hispano Italo Libanés

Acepta Depositos en Moneda Extranjera
Pagando por:
Liras, Francos y Pesetas a la vista: 3 %
id id id. a plazo 4 %

Se encarga LIBRE DE COMISION de la cobranza de los cupones Consolidato Italiano 5 o|o y de toda clase de títulos españoles, italianos y franceses.

Transferencias telegráficas sobre las principales capitales del mundo

Nuestros servicios bancarios están vinculados en Europa y América por más de 5.000 corresponsales.

13|2|8764|pte.

NO COMPRE ARTICULOS
DE
CARNAVAL
Nosotros los regalamos á nuestros clientes.-
DESPENSA "EL VIAJERO"

Continuación de la 1a. página.

ha ta muebles en la Intendencia y en el Concejo para que se sienten algunos que para enaltecer sus pretendidos méritos, necesitan proyectar sombras sobre sus antecesores.

Saluda atentamente al señor Director.

J. de D. Flores.

Notas sociales

Misas—

En el templo de San Agustín, se rezarán misas desde el 25 del corriente a las 8 horas, en sufragio del alma de don Juvenal de Oro.

Compromisos—

—Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita M. Renée Bilbao con el señor Anicето E. Vargas R.

—También se han cambiado los anillos entre la señorita Audelina L. López y el señor Jacinto P. Hernández.

CAMPO NEUTRAL

Publicamos a continuación las actuaciones relativas a la cuestión caballeresca planteada por el señor Domingo A. Elizondo al señor Belisario Albarracin:

"San Juan, Febrero 14 de 1925. Señores Oscar Correa Arce y Carlos G. Pizarro. — Pte.

Mis distinguidos amigos:

Con motivo de una publicación aparecida en el diario "La Reforma" de anoche suscripta por don Belisario Albarracin, que me afecta, ruégoles apersonarse ante dicho señor y le exijan la correspondiente reparación para lo cual les confiero amplios poderes.

Saludo a Vds. afectuosamente. — (Firmado): D. A. Elizondo. — B. Mitre 826".

Terminada la tramitación en la forma de que da cuenta el acta que transcribimos, los representantes del señor Elizondo, señores Oscar Correa Arce y Carlos G. Pizarro, le dirigieron la siguiente carta:

"San Juan, Febrero 15 de 1925. — Señor Domingo A. Elizondo. — Pte:

Mi distinguido amigo:

Con la presente acompañamos las actas labradas con motivo de la honrosa misión que nos confiara ante el señor Belisario Albarracin.

La forma en que se ha desarrollado este asunto y el abandono que del mismo han hecho los padrinos del señor Albarracin, siguiendo instrucciones de éste, nos dá la impresión de que aquél ha procurado eludir el lance de reparación que terminantemente hemos planteado, colocándose así a nuestro juicio al margen de las leyes que rigen esta materia, máxime si se tiene en cuenta que el señor Albarracin en oportunidad análoga sostuvo una tésis contraria a la de ahora.

Su honor amigo Elizondo, queda pues ampliamente vindicado y nos complacemos en declarar que su conducta ha sido la que cuadra a los caballeros.

Saludamos a Vd. con nuestra mas distinguida consideración. — (Firmado): Carlos G. Pizarro. — Oscar Correa Arce".

He aquí las actas labradas:

"En San Juan, a los veinte y dos horas del día catorce de febrero de mil novecientos veinte y cinco; reunidos los señores Oscar Correa Arce y Carlos G. Pizarro en representación de don Domingo A. Elizondo y los señores teniente coronel don Demetrio Marquez y doctor don Manuel Leiva Daza en representación de don Belisario Albarracin y canjeados los respectivos poderes, dijeron los primeros que, en el diario "La Reforma" de ayer, aparece una carta firmada por el señor Belisario Albarracin lo que su apadrinado considera gravemente injurioso a. Que con tal motivo les había conferido su representación para que exigieran del autor de la carta la correspondiente reparación y habiéndose apersonado al señor Albarracin hoy, en su domicilio a las trece y media horas, éste se declaró autor de la carta, por lo que le habían presentado el correspondiente cartel de desafío, que, ratificaban a sus representantes en este momento.

Los señores teniente coronel Marquez y doctor Leiva Daza manifestaron: que previo a cualquier ulterior procedimiento, para llevar adelante la misión encomendada por su apadrinado debían, de acuerdo con las instrucciones recibidas, examinar los orígenes y antecedentes q. habían dado motivo a la carta del señor Albarracin para poder determinar la procedencia del duelo.

Los representantes del señor Elizondo, manifestaron que no les era posible entrar a considerar los puntos propuestos, porque las instrucciones recibidas de su apadrinado, eran de recabar del señor Albarracin la reparación que le debía por los términos de su carta publicada en "La Reforma" que consideraba injuriosos.

Planteada la cuestión en estos términos y después de tramitaciones y deliberaciones comunes y siendo muy avanzada la hora, resolvieron suspender estas actuaciones, para reunirse nuevamente en el día de mañana quince a las nueve horas, ofreciendo los señores teniente coronel Marquez y doctor Leiva Daza, traer instrucciones mas completas y terminantes de su apadrinado y para constancia firman de común acuerdo dos de un tenor y a un solo objeto.

(Firmado): Demetrio Márquez, teniente coronel. — Oscar Correa Arce. — M. Leiva Daza. — Carlos G. Pizarro".

"En San Juan, a las nueve horas del día quince de febrero de mil novecientos veinte y cinco, reunidos nuevamente de acuerdo con el "acta" de ayer, por una parte los señores Oscar Correa Arce y Carlos G. Pizarro en representación de don Domingo A. Elizondo y por la otra teniente coronel don Demetrio Márquez y Doctor Manuel Leiva Daza, en representación de don Belisario Albarracin: Dijeron, los segundos, que de acuerdo con las nuevas instrucciones recibidas de su apadrinado exigía éste que antes de aceptar una cuestión personal con el señor Elizondo exige previamente la exhibición de documentos o pruebas que desvirtuasen los cargos imputados.

Los representantes del señor Elizondo manifestaron: Que no aceptaban el temperamento propuesto en razón d las instrucciones recibidas de su apadrinado que son terminantes en el sentido de exigir la correspondiente reparación. Oído lo cual los representantes del señor Albarracin consideraron que correspondía dar por terminada su intervención en el asunto. Y para constancia firman de común acuerdo dos ejemplares de un tenor a un solo objeto. — (Firmado): Demetrio Márquez, teniente coronel. — Oscar Correa Arce. — M. Leiva Daza. — Carlos G. Pizarro".

Desde el Mirador

EL CAMPING.

Es de hacer notar como un hecho auspicioso, que nuestra juventud está tomando como una práctica necesaria y provechosa, el ausentarse todos los días de fiesta a los parajes mas agradables de nuestros alrededores con el objeto de pasar un día de campo.

No podría ser mas conveniente la difusión de esta práctica que sustrae a la gente joven de los lugares de corrupción de nuestra ciudad, en donde adquiría practicas viciosas perjudiciales para la salud.

El último domingo, hemos visto numerosos camiones llenos de jóvenes de ambos sexos acompañados de sus respectivas familias, abandonar en la primeras horas de la mañana nuestra ciudad, para instalarse en los parajes mas agradables de Zonda, en donde pasan el día divertidos, con buena música, y respirando un ambiente puro y agradable, o no se consume en nuestra populosa ciudad, para regresar en las últimas horas de la tarde, alegres y satisfechos después de un día de campo.

Como decimos, ésta práctica está tomando cuerpo entre nosotros, y conviene fomentarla y difundirla.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Tengo el agrado de comunicar a Vd. el resultado del funcionamiento de las 1239 agencias habilitadas de la Caja durante el mes de Enero de 1925.

Operaciones:	
Cuentas nuevas	7.822
Depósitos ulteriores. .	84.086
Reintegros.	22.810
Importes:	
Primeros depósitos . $	366.223
Depósitos ulteriores.."	3.630.583
	$ 3.996.806
Reintegros. . . .$	3.376.250.14
Líquido . . . . . "	620.555.86

El importe líquido depositado desde la fundación de la Caja al 31 de Enero de 1925 se eleva a pesos 63.930.508.79 distribuídos en 839.274 cuentas en circulación, correspondiendo un término mdio de $ 76.17 por libreta.

Solicítada

AL REPRESENTANTE DE LA MARCA "MAXWELL"

Habiendo aceptado el desafío que le hicimos para correr una carrera de 35 vueltas ó sean 600 kilómetros y por el valor que Ud. indica, en el mismo circuito de Desamparados (y con los mismos coches), donde se corrió la del 15 del corriente con nuestra voiturette marca "Rugby", sírva se indicar día, hora y lugar, para convenir condiciones definitivas.

AL OTRO PUNTO

Vemos que quiere correr una carrera Standart, para lo cual propone condiciones, y le contestamos: mídase con los automóviles de igual potencia. El "Rugby" tiene solamente 15.6 H. P. y vale 2.680 pesos sobre W. Buenos Aires.

Las instituciones sportivas han de dar la ocasión de revelar en las pruebas, cuales son las mejores máquinas, por categoría y precio para los malos caminos de esta provincia.

El público dice que el "Rugby" es un gran coche por el valor que se vende. ¿Y Ud. que dice?...

E. Agresti e Hijo, Agentes del "Rugby". — Rivadavia 548.

EDICTO JUDICIAL

Por Ignacio T. Laciar—
BASE LIBRE

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor Domingo Salas, en cargado interinamente del Juzgado del doctor José A. Moreno y por el presente edicto que se publicará en el Boletín Oficial y un diario local, hago saber que el día once del entrante mes de Marzo de once a doce horas, el martillero don Ignacio T. Laciar, en su escritorio calle Santa Fé 1088, procederá a vender en pública subasta y a base libre las dos terceras partes de la propiedad ubicada en Desamparados, cuyos límites son Norte, calle pública: por el Sud y Oeste con doña Eufemia C. de Morales y por el Este, con don Jovino Tello con una superficie de cinco mil metros cuadrados mas o menos y como perteneciente al juicio ejecutivo seguido por los señores Rogelio Fernandez y Cía., contra don Saúl B. Flores. Base libre.

El martillero exigirá del comprador el diez por ciento a cuenta del precio y constituirá domicilio en el radio urbano. Por mas datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autrizante. San Juan, Febrero 13 de 1925.

C. B. Moreno
Srio.

17|2|8770|9|3

Farmacia de Turno

SUCURSAL "SUGASTI"

RIVADAVIA 1269

Hasta el Lunes 23 del corriente.

16|2|8768|21|2

Sociedad Cooperativa Mutua Ltda.

No habiendo tenido lugar, por falta de quórum, la asamblea que debió efectuarse el 9 del corriente, se cita por segunda vez a los señores accionistas, de acuerdo con lo que establece el art. 335 del C. de Comercio y 35 de los estatutos, a la que se celebrará el 2 de Marzo próximo entrante a las 20.30 horas (8.30 p. m.) en el local de la sociedad, calle Mitre 676, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y aprobación del acta Nº. 14 correspondiente a la Asamblea Ordinaria celebrada el 2 de Marzo de 1924.

2º — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al 7º Ejercicio que venció el 30 de septiembre de 1924.

3º — a) Elección por dos años, de cinco Directores Permanentes, en reemplazo de los señores Antonio Zunino G., Onías S. Sarmiento, Vicente Cattani y Benjamin González, que terminan su mandato y Alfredo Martín Palma, que renunció.

b) Elección, por un año, de un Director Permanente, en reemplazo del señor José A. Ortiz, que renunció.

c) Elección por un año, de cinco Directores Suplentes, en reemplazo de los señores Alejandro Cabeza, Segundo Capraro, Herman Keller, Carlos Quiroga U. y Nello Rigalli, que terminan su mandato.

d) Elección por un año, de un Síndico Permanente en reemplazo del señor Pedro A. Varas, que termina su mandato, y uno Suplente, en reemplazo del señor Tristan P. Barrera que falleció.

San Juan, Febrero 16 de 1925.

Benjamin Sandez; Presidente
Segundo V. Reyes; Secretario.

17|2|8773|2|3

EDICTO JUDICIAL

Señores acreedores de don Sebastián Martín:

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, doctor Domingo Salas, encargado interinamente del juzgado a cargo del doctor José A. Moreno, y por el presente edicto que se publicará quince días en el Boletín Oficial y un diario local, hago saber a Vds. que en el juicio de quiebra del comerciante don Sebastián Martín y por decreto de la fecha se ha designado la audiencia del día cinco del entrante mes de Marzo a las nueve horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos. Lo que notifico a Vds. a sus efectos. San Juan, Febrero 7 de 1925.

C. B. Moreno
Srio.

13|2|8766|5|3.

EDICTO JUDICIAL

Señores acreedores de José Melamed:

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo Civil, Comercial y Minas doctor Domingo Salas y por el presente edicto que se publicará por quince días en el Boletín Oficial y un diario local, hago saber a Vds. el siguiente auto recaído en el expediente caratulado "Melamed José. — Reunión de acreedores". — San Juan, Febrero 6 de 1925. — Y Vistos: Lo solicitado y de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 6, 7, 10 y 78 de la Ley de Quiebras, declárase acreedores interventores a los señores Manuel Quiroga Ríos y Max Singer para que en asocio de don Silvio Zúcoli, a quien se nombra contador por haber resultado sorteado en este acto y a quienes se les notificará para su aceptación del cargo en forma; comprueben la verdad de la exposición presentada, examinen los libros y recojan los antecedentes necesarios para informar sobre la conducta del solicitante, valor del activo, situación y porvenir de los negocios y exactitud de la nómina de acreedores presentada. Decrétase la suspensión de toda ejecución que hubiese llegado a estado de embargo de bienes con excepción de los que tuviesen por objeto el cobro de un crédito hipotecario o privilegiado. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y un diario local, citando a los acreedores para que concurran a la junta de verificación de créditos que tendrá lugar el once de marzo entrante a las nueve horas. Dése intervención al señor Agente Fiscal. Gírese oficio a los señores jueces. Repónganse las fojas. (Fdo.): Domingo Salas. — San Juan, Febrero 7 de 1925.

H. Rufino.
Srio.

12|2|8762|5|3

EDICTO JUDICIAL

Por Ignacio T. Laciar
BASE $ 500

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Minas doctor Domingo Salas y por el presente edicto que se publicará por quince días en el Boletín Oficial y un diario local, hago saber que el día cinco de Marzo del corriente año de diez a once horas el martillero nombrado don Ignacio T. Laciar, procederá a vender en pública subasta en su escritorio calle Santa Fé 1088 lo siguiente: 1o. los derechos y acciones que le corresponden a don Saul B. Flores en un inmueble ubicado en esta ciudad calle Santa Fé y encerrado dentro de los siguientes límites: Norte, con Honorio Basualdo y Anita Pensado y mide doce metros treinta y cinco centímetros; Sud, calle Santa Fé y mide doce metros ochenta y cinco centímetros; Este, con sucesión Ramón W. Ayala, mide setenta y tres metros y al Oeste con doña Clara Carrizo de Ferrer, mide setenta y dos metros veinticinco centímetros o como mejor lindare. 2o. La sexta parte de los derechos y acciones que el demandado señor Flores tiene en un terreno inculto ubicado en Mogna, Departamento de Jáchal y encerrado dentro de los siguientes límites generales: Sud, camino de Córdoba y Los Llanos, mi de tres leguas; Norte, con Río Mogna y mide igual dimención que en el anterior punto; Este, con terrenos salitrosos del Estado, mide una legua y seis cuadras y por el Oeste, con Juan de Dios Figueroa, Manuel Ruiz y el Estado, mide igual que el anterior rumbo. Base: 500 pesos.

El comprador deberá abonar en el acto del remate, el diez por ciento en calidad de seña y a cuenta del precio y constituirá domicilio dentro del radio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Febrero 11 de 1925.

Manuel Perramón
Srio.

12|2|8761|4|3

Obsequio de la "Casa Amarilla"

TUCUMAN 246, entre LAPRIDA Y ENTRE RIOS

EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE CALZADO EN GENERAL DE MARIANO PAGES (hijo), EN ESTOS DIAS DE GRAN LIQUIDACION DE VERDAD, REGALARA A TODO COMPRADOR UNAS LINDAS PANTALLAS APROPIADAS PAR ALOS DIAS DE CARNAVAL

13|2|8765|1º|3.

Gran Triunfo del Automovil "RUGBY"

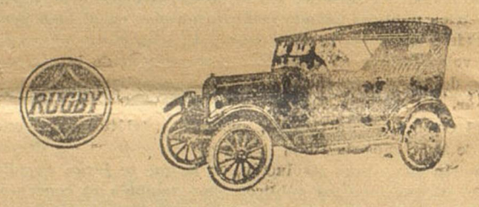

El día 15 del corriente en Desamparados, demostró el "RUGBY" la eficacia de su potente motor Continental y la alta calidad de materiales empleados en su fabricación, fué el único coche que salió y llegó tal cual está preparado.

"RUGBY" normal $ 2.680 s|w. Bs. As.

E. AGRESTI e HIJO. — Rivadavia 548.

17|2|8772|17|3

"Liceo Musical Berutti"

Directora: Eresmila Flores de Rodríguez. — Rivadavia 1306

Anexo al "Conservatorio Fracassi" de la Capital Federal, premiado con medalla de oro por el Superior Gobierno de la Nación. Cuerpo docente de primer orden.

Clases de canto, piano, violín, viola, violoncello, flauta, contrabajo, guitarra, mandolín, bandurria, solfeo, canto coral, teoría, historia y estética musical, armonía, declamación.

Queda abierta la matrícula todos los días hábiles de 8 a 11 horas.

14|2|8767|14|3.

Sociedad Anonima DE Bodegas y Viñedos Francisco Campodónico Limitada

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

.....De acuerdo con lo dispuesto por el art. 21 de los Estatutos de la Sociedad y por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 1o. de Marzo próximo a las 9 horas, en el local de la Sociedad, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la Memoria. Dictámen del Síndico y Balance General, correspondiente al 2º Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1924.

2º — Acordar el dividendo a distribuirse.

3º — Elección de un Director Titular y un Director Suplente en reemplazo de los señores Enrique Lertora y Feliciano Mary respectivamente, que terminan sus mandatos; y del Síndico y Síndico Suplente, en reemplazo de los señores José Bacigalupo y Adolfo Campodónico, respectivamente que también terminan su mandato.

4º — Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

San Juan, 7 de Febrero de 1925.

FRANCISCO CAMPODONICO; Presidente.

9|. 2|. 8758|. 1o.|. 3|.

PALACE HOTEL

Hermosos departamentos compuestos de dormitorio sala y cuarto de baño, amueblado con todo lujo y confort.

82 habitaciones con agua corriente y espléndidos y abundantes baños

Propietario: GUILLERMO GRAY.

27| 8| 8377 Pte.

COMENTARIOS PORTEÑOS

¡Bienvenidos los inmigrantes!...

Nuestro país, que siempre ha sido "El Dorado" o la Tierra de Promisión para los elementos trabajadores de la vieja Europa; con la restricción de las leyes de inmigración de los Estados Unidos — que es el otro horizonte halagüeño, — está resultando, prácticamente, el punto terminal de las corrientes emigratorias que parten de Génova, Barcelona, Cádiz, Burdeos, Boulogne, El Havre, Liverpool, Hamburgo, etc.

En estos días han llegado a nuestro puerto varios trasatlánticos portadores de gran cantidad de familias, que vienen a radicarse en nuestro suelo.

En un solo día han entrado cuatro paquetes; han pasado por la Dirección de Inmigración cientos de personas de todas las nacionalidades; muchas de ellas han salido "a buscar trabajo", una vez cumplidas las disposiciones que marcan las leyes de internación en el territorio argentino, y... muchas, han preferido quedarse en la capital, donde la vida les ofrece mayores halagos y risueñas perspectivas.

Las autoridades deberían velar por que esos elementos salgan del recinto de la Dirección de Inmigración, con un destino determinado; falta hacen los "brazos" en el interior y, además, nuestra ciudad por momentos desborda de población; ésta, no encontrando medios de subsistencia inmediatos, se dedica a la vagancia, y resulta una tarea improba e ineficaz, la de la policía, para velar por ellos.

En cambio, los dilatados territorios del sud y los de las provincias del norte y oeste, acusan poblaciones realmente ínfimas en relación a la extensión de dichos Estados. ¿Por qué no orientar hacia esas regiones el éxodo de tantas familias que en la capital resultarían gravosas y en cambio, allá propenderían a aumentar las tierras productoras — que las hay fiscales, en gran cantidad, — y con el aporte de su laboriosidad, inducirían a los nativos a encaminarse hacia un bienestar adquirido por el trabajo propio.

El ejemplo cunde; el criollo de por sí es, por naturaleza, propenso a la molicie; en cambio, el elemento europeo, en general, es ahorrativo, industrioso, culto y de grandes iniciativas, especialmente en lo que respecta a los trabajos agrícolas.

Procurar la implantación de las familias recién arribadas al país, en tierras aptas para los cultivos agrícolas del interior, es hacer obra patriótica y humanitaria.

Huelgas de "chauffeurs"

Es verdaderamente encomiable la solidaridad del gremio de "chauffeurs"; ellos se asocian a cualquier movimiento de protesta, de cualquier índole y proveniente de cualquier parte del país... y quién sabe, no ocurra algún día, que se acoplen a una manifestación ocurrida en un país de nuestra antípoda: el caso es que ellos encuentran siempre motivo y justificación para declararse en huelga y decretar el paro, procurando que todas las actividades del país hagan lo propio. La culpa la tiene el mismo público perjudicado, que después cuando las cosas se normalizan, son los primeros en retribuir los servicios de los "chauffeurs" con una más o menos módica propina, cuando a veces — rara coincidencia que no ocurre en ningún otro renglón de los negocios, — el mismo conductor es el propietario del automóvil.

Ellos son los que más gritan en pro de la igualdad y del comunismo y de toda clase de ideas ácratas, y si se diera el caso de llegar al reparto, tan cantado por los avanzados del siglo, ya los veríamos protestar como unos energúmenos... pues casi todos ellos son propietarios o medianeros de lujosos coches.

Se declara en huelga un guardabarrera en Jujuy... ellos hacen "acto de compañerismo"; se echa a la calle, en Calamuchita, al portero de un Juzgado de Paz, por "coimero"... ellos hacen huelga de protesta y paran el trabajo por unos días, hasta que al "funcionario" lo reintegran a sus altas funciones administradoras de justicia... o se olvidan y vuelven al trabajo, en vísperas de las andanzas de Carnaval. En cambio, ahí están los modestos "Mateos"; ellos, truene o llueva, siempre firmes en la brecha, y mucho mejor cuando sus detractores y eternos rivales en el oficio, guardan sus rutilantes rodados.

El latifundio es una rémora para el progreso del país

Se impone una legislación que solucione el problema fundamental de la colonización como sistema difinitivo

Trabajadores de los campos sobre la línea del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, nos informan que, después de Mercedes, donde principian las grandes extensiones avanzadas sobre los extremos de la provincia, la langosta saltona ha hecho tanto daño, que pueden considerarse destruídos los maizales y los forrajes para las haciendas; en cambio, desde aquella ciudad hasta llegar a la Capital, todo se ha salvado, siendo espléndido el estado de las plantaciones y de los campos, habiendo sido semejante en intensidad en ambas regiones la invasión voladora de su oportunidad y el desove de que ha nacido la saltona.

La primera región está explotada con haciendas una parte y otra por agricultura por medio de arrendatarios o aparceros y la segunda, en donde domina la pequeña propiedad trabajada por su propietario en su mayoría, con tambos y con agricultura, está sumamente subdividida.

La primera comprende el latifundio, el enemigo de nuestro engrandecimiento y la segunda, la subdivisión y el trabajo directo por el dueño que ha de vivir y prosperar con su labor; ambos son un ejemplo de lo que el país puede ser, cuando la población rural cubra nuestros campos y los fraccione, cuando el pequeño propietario destroce las grandes extensiones explotadas rudimentariamente y las trasforme en emporio de producción, haciendo la grandeza material de un país privilegiado por la naturaleza y no auxiliado por el hombre en la medida que sus energías exigen.

Quisiéramos llevar al legislador argentino a contemplar directamente estos hechos, visitando los hogares rurales donde ellos pueden observarse; tenemos la seguridad de que será distinta su orientación ante el contraste de las estrecheces y la abundancia, que verá la urgencia de una colonización que haga propietarios a los que cultivan el suelo y que es indispensable destruir el latifundio que está beneficiando del trabajo colectivo, mientras es una rémora para el crecimiento del país.

Los que conocieron la provincia de Santa Fe, cuando las grandes estancias principiaban en los suburbios de la ciudad y los montes guaridas de matreros y de salvajes llegaban hasta el Chaco, entonces impenetrable y la ven hoy, cubierta de dameros de chacras, con calles y caminos extensos y arbolados, con enormes y ricas plantaciones con establecimientos industriales y comerciales de tanta magnitud como los de la Capital de la Nación, dominando la exportación argentina con la fuente de sus producciones, con una población sana y enérgica, capaz de todas las conquistas, bendicen a los precursores, a los visionarios de otros días y tienen fe profunda en el porvenir de un país, que tiene casi intacta la mina de su producción e incitan a los poderes públicos al cumplimiento del deber patriótico de engrandecerlo con leyes solucionadoras de su problema fundamental.

Dentro de pocos meses debe principiar el trabajo del Congreso; conjuntamente con él se iniciarán los cultivos para la nueva cosecha y es el momento de llevarle a la agricultura argentina, la buena nueva, que ella será la primera preocupación del legislador, va a iniciarse para ella una nueva era que asegure rendimientos para el futuro, porque podrá producir más barato que otros países exportadores y la competencia no le podrá quitar sus beneficios.

El ejemplo que hemos destacado es conveniente; es ya tiempo de proceder antes que nuevos mercados surjan para traernos dificultades si nos encontramos desprevenidos; tenemos la enseñanza de una larga experiencia y debemos prepararnos para mantener en el mundo la situación que nuestra agricultura ha conquistado.

Comisión Patronal de Jubilaciones

Informe

Respecto a la situación actual en que se encuentran el comercio e industria del país, frente a la ley 11.289, la Comisión Patronal de Jubilaciones informa oficialmente lo siguiente:

1o. — En general, las casas más importantes de la capital federal no acostumbran hacer los aportes que determina dicha ley.

2o. — La mayoría de aquellos que los hicieron, han suspendido su depósito de los mismos, a raíz del fallo del Dr. Zavalía declarando que el presidente de las Cajas de Previsión Social carece de facultad para imponer multas.

3o. — Esta Comisión posee informe oficial de que dicho señor presidente tiene instrucciones superiores de no proceder judicialmente mientras no se aclare la situación legal.

4o. — No hay que confundir los procedimientos judiciales con las referidas invitaciones que las Cajas hacen para obtener los aportes, pues estas invitaciones carecen de valor legal y coercitivo.

5o. — Muchas casas, por consejo de esta Comisión, han abierto en los Bancos y a la orden de las mismas casas, cuentas especiales para depositar sus aportes y los de sus empleados y obreros, con el fin de que, si la ley es derogada, los puedan retirar inmediatamente para devolverlos a los interesados, y si se mantiene en vigor transferirlos oportunamente a las Cajas de Previsión Social.

6o. — Es conveniente, tanto del punto de vista particular de las casas afectadas, como de los intereses colectivos, que ninguna de aquellas tome medida alguna sin antes haber consultado a la oficina jurídica de esta Comisión, dirigida por el Dr. Enrique B. Prack, Florida 221, de 15 a 17 horas, donde gratuitamente se responderán todas sus consultas y se asumirá la defensa de sus intereses.

Buenos Aires, enero 29 de 1925.

Las ilusiones de Zinovieff

Zinovieff ha asegurado en una conferencia que ha dado en Rusia, Petrogrado, que los Estados Unidos van a reconocer muy pronto la república de los Soviets. Para justificar su aserto manifestó que los Estados Unidos "no podían por más tiempo continuar observando el contacto directo de los Soviets con el Japón".

Zinovieff ensalzó la importancia que tal reconocimiento acarrearía, porque así como las naciones pequeñas no acarrean beneficios al Soviet aunque le reconozcan, en cambio el reconocimiento hecho por una nación como los Estados Unidos puede constituir para el porvenir de Rusia un adelanto formidable.

Al mismo tiempo que Zinovieff habla así en Rusia, en los Estados Unidos circula con gran insistencia la especie del próximo reconocimiento "de jure" del gobierno sovietista como base para la realización efectiva de paz universal. La salida del gobierno de Mr. Hughes, que era un adversario decidido de Rusia soviética y la entrada en el Departamento de Relaciones de Mr. Kellog, que se exteriorizó varias veces acerca de la conveniencia de un acercamiento a Rusia, hace prever que muy pronto los Soviets serán reconocidos en Norte América.

LA ANECDOTA DIARIA

ELECCION TIPICA

Era en tiempos en que Don Pedro Barraza gobernaba Santiago del Estero.

Realizóse una elección en el Departamento 28 de Marzo, donde la oposición contaba con una inmensa mayoría. Sin embargo, triunfó el oficialismo con un gran porcentaje.

Desempeñaba el cargo de comandante de la localidad don Mauro Bravo, caudillo experto y hombre de confianza.

Pasados algunos días del acto electoral, visitó al gobernador, quien lo recibió complacido.

—Dígame, don Mauro, ¿cómo ha hecho para ganar esa elección tan difícil? — le preguntó Barraza.

—Con ponchos y empanadas, — repuso con confianza don Mauro.

APOLO EL CIGARRILLO DEL DIA

Creer que el ruiseñor sólo canta de noche es un error muy general, siendo que existen dos especies de este pájaro: una que canta de día como de noche, y otro que entona sus trinos solamente durante el día.

CHINATO GARDA

Las fuegos fátuos son producidos por la descomposición de materias orgánicas de las cuales se desprenden hidrógeno y fósforo que se inflaman al contacto con el aire.

NOTAS DEL EXTRANGERO

Las elecciones del Uruguay

Nuestro vecino, el Uruguay, ha merecido en diversas oportunidades el remoquete de "laboratorio de democracia". Nunca están contentos los uruguayos con las conquistas que en ese camino alcanzan, sino que quieren aun más.

En este sentido, el año 1924 fué fecundo. Durante su transcurso se produjo la reforma de la ley electoral, consignándose en el nuevo código, pues tal cosa viene a ser en resumen la ley, garantías tales y conquistas de tal orden que la colocan por sobre cualquier otra ley electoral conocida.

Ya no sólo se trata de la inscripción obligatoria, del voto secreto y de la elección estrictamente proporcional, sino que estas conquistas se han ampliado de tal manera que vienen a tener un grado de perfección no alcanzado antes.

En efecto: la inscripción se hace por medio del sistema dactiloscópico, siendo cada ficha del padrón electoral un verdadero prontuario que nada tiene que desear de los policiales. Se les concede a los votantes el derecho de votar aun fuera de los distritos que le corresponde, a fin de que no sea posible la pérdida de un solo voto por ausencia circunstancial de la vecindad del distrito. El secreto del voto queda consignado de una manera estricta, ya que se ha hecho imposible el uso de los llamados sobres volantes. El votante, al presentarse, recibe un sobre al cual se halla adherida una etiqueta doble, numerada o con una señal particular. La mitad de esta etiqueta se le retira al entregar el sobre. Y al salir el votante del cuarto obscuro, se retira la otra mitad, la que debe ser exactamente igual a la que ha quedado en poder de la mesa.

Como resultado de esta nueva ley, el fraude es imposible, por lo menos en gran escala y organizado. La ley pena con severidad única todos los delitos electorales, sin admitir ni defensas ni atenuantes de ninguna especie.

El resultado del comicio recientemente celebrado, nos dice a las claras que la nueva ley es todo un éxito, el cual consagra definitivamente sus bondades.

Cuentan, pues, nuestros vecinos con una nueva ley sabia y perfecta, que viene a sumarse a las muchas ya sancionadas y en vigencia, las que colocan a la joven democracia del Plata entre las más avanzadas del mundo.

Aun hay jueces!...

Tengo ante mí el recorte de un diario estadounidense que comenta el caso de un juicio de divorcio que recientemente se ventiló en uno de los tribunales de la ciudad de Cleveland.

Un millonario fabricante de automóviles solicitó el divorcio de su esposa, basándose en que ésta era demasiado moderna para un hombre de elevada cultura y de ideas serias como las suyas. La buena señora, a pesar sus veintiocho años de edad, insistía en adoptar cada nuevo modelo de melena que aparecía, como es natural cada vez más corta, en pintarse los labios, las mejillas, los ojos y las puntas de las orejas, en danzar las más fantásticas danzas y volver a casa a altas horas de la noche, siempre con uno o dos cocktails más de lo justo.

Como es costumbre en estos casos, tratándose de incompatibilidad de caracteres, el cuidado de los hijos menores pasa a manos de la madre. Pero en el caso que nos ocupa, el señor juez Howard, que entendió en el asunto, negó a la madre la custodia de sus dos hijitas, de cinco y seis años de edad, basándose en que (son sus propias palabras) "una madre tan ultramoderna no haría, con su ejemplo e influencia, otra cosa que perpetuar en sus hijas un estado de ultramodernismo del cual la sociedad comienza ya a resentirse. Que el padre, como lo ha demostrado en las causas que expone como impulsándolo a pedir el divorcio, demuestra un espíritu ecuánime, serio y antiultramoderno, siendo esta, a juicio de la Corte, razón más que suficiente para que le sea confiada la custodia de sus hijas. Con esta sentencia, la Corte tiene la esperanza de que, al llegar a mayores de edad, no lleven ni melena, ni vestidos transparentes; ni se pinten los labios ni dancen danzas inverosímiles; ni beban, ni fumen, ni permanezcan fuera del hogar hasta horas imposibles. Con lo cual habrán ganado en recato y en feminidad lo que hayan perdido en modernismo."

Y para terminar, agrega el juez sentenciosamente, a manera de moraleja: "Porque no hay que olvidar que la más bella mujer, física y moralmente, es aquella que más exquisitamente femenina es."

¡Y que le sobra razón al señor juez Howard!...

El puerto de Yokohama

Una correspondencia periodística nos anuncia que, en marzo próximo, quedará por completo reconstruído el puerto de la ciudad de Yokohama, que fué destruído por el terremoto que todos conocemos. Se ha trabajado en la reconstrucción febrilmente, con ahinco, ampliando las obras a la vez, para darle mayor capacidad al puerto y permitir también el atraque de buques de mayor calado.

Queda así casi por completo terminada la reconstrucción de una de las ciudades niponas que mayormente sufrieron a causa del temblor de tierra, y con ello ese pueblo, por tantos conceptos admirable, nos da una nueva prueba de su fuerza de voluntad, de su tesón, de su estoicismo, que, en verdad, en los tiempos modernos no tiene paralelo en ningún otro pueblo de la tierra.

R. I.

¿Lo ve Usted? ¡ES EL CARNAVAL! ¡El ansiado Carnaval que se aproxima con su cortejo alegre y loco! Dentro de algunos días habrá erigido aquí su reino y nosotros seremos sus vasallos. Penas, angustias, deberes, preocupaciones, todo cuanto tiene de áspero la vida, se olvidará durante las horas de su breve reinado. Hay que prepararnos para recibirlo dignamente. Sobre todo, ¡mucho cuidado con el dolor físico! Ese es el peor enemigo de toda alegría. Conviene ahora, más que nunca, tener a mano un tubo de

CAFIASPIRINA

Dos tabletas de este admirable analgésico alivian en un momento los más intensos dolores de cabeza, muelas y oído; neuralgias; jaquecas, etc; cortan los resfriados y hacen desaparecer las desagradables consecuencias de las trasnochadas y de los abusos alcohólicos.

NUNCA AFECTA EL CORAZON.

Se vende en tubos de veinte tabletas y "Sobres Rojos Bayer" de una dosis. ¡Fíjese siempre en la Cruz Bayer!

BAYER

Un gran paseo en automóvil para los niños de los asilos

Tres viajeros exteriorizando su alegría. — La caravana se pone en movimiento. — Uno de los 184 automóviles que formaron en la fila

Una noble iniciativa fué la de la Asociación Propietarios de Automóviles con Taxímetro, de la Asociación Chauffeurs Japoneses y de los socios del Automóvil Club Argentino, tres instituciones que se habían unido para ofrecer a los niños de los asilos una fiesta que los colmase de alegría. Se había resuelto conducirlos en automóvil por los parajes más pintorescos de la capital, ofreciéndoles, luego, en el Paseo de los Lagos, una merienda y muchos juguetes.

Tantas gracias para con los niños de los asilos significaba una clara demostración de los sentimientos nobles que enaltecen a los socios de las tres instituciones. El Automóvil Club Argentino, que patrocinaba el acto, ha puesto una vez más en evidencia su afán de colaborar con todas las actividades útiles al país y puede decirse que la tarea de hoy mantiene a justo nivel el prestigio de la institución que dirige el automovilismo.

Más de 180 automóviles concurrieron al llamado, y los niños, en fiesta, ocuparon los asientos que se les había destinado. Llena el alma de alegría, como si entraran en una vida nueva, los niños recorrieron el largo paseo hasta llegar a los Lagos, donde se les sirvió una merienda y se les ofreció unos juguetes.

El marco de la fiesta fué rico de anécdotas que evidenciaban gran nobleza de ánimo y de sentimientos. Cada chauffeur, todo aquel que se prestó a esta obra, cuidaba los niños como si fueran sus hijos. Y cuando se dió por terminada la fiesta, en los ojos de muchos niños aparecieron lágrimas de alegría y de felicidad.

El automovilismo había ganado también su gran jornada, con una filantropía digna de elogio.

Leyendas del Rhin

ROLANDO

Por MANUELA GALLARDO

Siempre que en la Historia aparece un gran Soberano, lo veréis rodeado de importantes personalidades: hombres esclarecidos que, con su inteligencia y su trabajo, hacen posible la gran obra del rey o emperador. ¿Es el genio del Soberano el que transmitió su fuerza y su poder a cuantos le rodean, o son los artistas y hombres de ciencia, que florecen en ciertos períodos, los que realzan la figura de un soberano?

Rolando, el guiador en las batallas. (Cuadro de A. Guesnet)

Sea de ello lo que quiera, Carlo-Magno, la figura más interesante de su época, reunió en su corte a los hombres más sabios, a los más artistas y valerosos de su tiempo.

¿Quién no oyó hablar del más valiente caballero de la corte del rey franco? En los albores de la literatura germana, en la francesa, en nuestros viejos romances tropezaréis una y otra vez con las hazañas del héroe de Roncesvalle. No murió Rolando en los Pirineos, como se asegura: escuchad la verdadera historia de sus penas y su aventura, que de todo tuvo un poco el célebre caballero.

Era Rolando la más pura encarnación del espíritu caballeresco; su nombre lo repetían con admiración y respeto lo mismo amigos que enemigos. En los torneos como en las batallas, nadie peleaba con más arte y valentía que el sobrino de Carlo Magno. Espíritu intranquilo, que no gustaba de la vida palaciega, pidió un día la venia de su tío el emperador para irse en busca de aventuras por las regiones más lejanas del vasto imperio. Carlo-Magno trata de disuadirle; pero viendo la decisión de Rolando, deja marchar, aunque con tristeza, al más querido y estimado caballero de su corte. Una mañana, muy temprano, partió Rolando con su gente; remontó la corriente del Sena y llegó a los Vosgos. En el castillo de Niedeck, donde habitaron en tiempos los gigantes, se detuvo para saludar al entonces duque de Alsacia, Attich. Después de breve descanso, siguió la expedición por los Vosgos y llegaron al Rhin. ¡El Rhin! ¡Cuánto encanto despertó el río de las leyendas en la imaginación del aventurero Rolando!

Por la orilla del río, siguiendo la corriente, va el caballero con los guerreros que le acompañan. El Rhin, que por la llanura de Alsacia ofrece poca variación, al llegar a las montañas que le contienen por uno y otro lado, ofrece los paisajes más variados y pintorescos que la imaginación soñar pudo. Las montañas de una y otra orilla se separan, se juntan tanto, a veces, que parece quieren impedir el curso del río. Varias semanas duró aquel delicioso vagar; las cuevas, los peñascos, los castillos, en las cimas de los montes, cada uno en su lenguaje, recordaba a Rolando una historia, misteriosa, que corría de boca en boca: Heidelberg, Loreley, St. Goar, donde vivió y trabajó el Santo de tiempo de los merovingios; Andernach, en cuya cueva se escondió Genoveva, la esposa del conde-Palatino... Llegaron, al fin, al sitio encantador, como no hay otro, donde el río deja a las montañas. Parece como si el valle del Rhin que tantas bellezas guarda, quisiera despedir dignamente a su compañero de viaje y los bosques, las montañas, la Naturaleza toda, extienden aquí los tesoros de su magnificencia y matizan, con las más bellas perspectivas, el sitio conocido por Las Siete Montañas.

El sol se ponía en aquel momento; sus rayos de oro bañaban los montes y hacían más bella, más misteriosa la gran isla que hay en el centro del río. Mudo, pensativo, estaba Rolando ante aquel armonioso panorama, de líneas suaves y elegantes, bello como no hay otro. En vano daba el caballo señales de impaciencia; los guerreros miraban interrogativos a su caudillo; pero Rolando de nada se apercibía.

—Allí arriba quisiera hospedarme— dijo al fin el sobrino del Emperador, mientras señalaba el castillo que se yergue en la Montaña del Dragón, y su voz era tan suave, tan melancólica, como nunca sus guerreros la oyeron jamás.

A unos pescadores, que sacaban sus redes del río, preguntan el nombre del señor del castillo. — Heriberto es su actual dueño — contestaron. — Grandemente se alegró Rolando al oir aquel nombre: precisamente traía él una embajada para Heriberto y muchos saludos de todos los caballeros del alto Rhin.

Una barquilla corta ligera las aguas del río, y después de subir la empinada cuesta de la Montaña del Dragón, se halla Rolando con los suyos pidiendo alojamiento a las puertas del castillo. Con mucha amabilidad y cortesía los recibe el Conde Heriberto; pronto simpatiza el castellano con el sobrino del Emperador y la media noche los sorprende en amigable charla.

Cuando al siguiente día presentó Heriberto su hija al huésped, Rolando, el vencedor de cien batallas, que sólo había conocido el placer de las armas, el deseo de la gloria, notó que temblaba, no por la presencia de numeroso enemigo, sino ante una diminuta y débil mujer. Hildegunda también estaba confusa en presencia de un caballero ya tan célebre, a pesar de su juventud.

Pasaban los días y Rolando no sabía separarse del castillo del Conde Heriberto. ¿Pero qué era aquello? — se preguntaban los guerreros. — el inquieto caballero, siempre sediento de nuevas aventuras, no daba aun señal de partir? ¿Por qué se detenía en aquel castillo más que en otro alguno y más que en todos juntos?

Si los árboles hablaran y los pájaros supieran contar lo que vieron, explicarían a los guerreros de Rolando cómo para el héroe pasaron a segundo término las cosas de la guerra, no teniendo sentidos ya más que para admirar a Hildegunda.

El Conde Heriberto dió su conformidad en los amores de Rolando con su hija: a los dos enamorados parecía como si, por arte de magia, el mundo quedara convertido en un paraíso desde el día en que por primera vez se vieron. Contento por la felicidad de su hija, veía Heriberto pasar el tiempo y un castillo mandó edificar en la montaña vecina, a la otra orilla del Rhin, que en lo futuro había de llamarse Castillo de Rolando.

Llenos de ilusión, con esa confianza con que miran al porvenir los enamorados, forjaban los amantes planes y más planes cuando estuvieran en su vecino castillo.

Pero un buen día se presentó, a todo correr de su caballo, un emisario del Emperador para que Rolando volviera, sin dilación alguna, a donde le esperaba su tío. Carlo-Magno quería que fuera su sobrino, el más valiente caballero de su Corte, el que guiara la expedición que iba a Iberia, para ayudar al Valí de Zaragoza.

Silencioso, triste quedó Rolando ante la inesperada noticia; a su lado estaba Hildegunda, pálida y temblorosa. Los genios del bien y del mal batallaban en el interior de Rolando. Al fin venció el deber, y Rolando manda al emisario vuelva a la Corte del Emperador y anuncie su llegada para dentro de tres días. Se despide de su amada, del conde Heriberto y de aquel cachito de tierra que es, sin duda alguna, un reflejo del paraíso.

II

Guerra a vida o muerte entablaron los ejércitos enemigos en las vertientes de los Pirineos. Muchos actos de heroismo llevaron a cabo los palatinos; pero sobresaliendo entre todos iba Rolando, el guiador en las batallas.

Fué en Roncesvalle cuando Rolando se separó del grueso del ejército. Los vascos se lanzaron, dando gritos, sobre las huestes de los francos y Rolando tiene que multiplicarse; pega aquí y allá con su potente espada. Durandarte, y su caballo parece tiene alas que le transportan rápidamente a uno y otro lado. Los enemigos, numerosísimos, cercan por último a los guerreros francos, saliendo muy pocos con vida de aquella batalla. Como a Rolando no se le encontró entre los salvados, todos lloraron su muerte y más de una lágrima vertió el gran Emperador de Occidente por su desgraciado sobrino.

Con esa rapidez con que corren las malas noticias, pronto se habló en todo el imperio de la muerte del héroe Rolando. Mucho lloraron las gentes al noble caballero; pero todas las lágrimas eran pocas comparadas con las que vertió Hildegunda, cuando recibió un correo de Carlo-Magno en que, después de comunicarle la fatal noticia, le daba el Emperador su más sentido pésame.

El caballero del Dragón no sabía qué hacer para consolar a su hija. No, para ella no había consuelo. Así, llorando día y noche, pasó la desgraciada joven semanas y meses.

Un día se presentó Hildegunda ante el Conde más tranquila; serena, como hacía tiempo no lo estaba. A su padre cuenta la decisión que ha tomado: Quiere pasar el resto de su vida en un convento; alejarse del mundo, que para ella no tiene ya encanto alguno. Una lágrima rueda por la mejilla del anciano; mucho le duele aquella decisión; pero, por ver contenta a su hija, accede y pocos días después la acompaña a la isla de Nonnenwerth, donde Hildegunda pide ser admitida en la Congregación.

Al dar el beso de despedida a su hija, aún quedaba a Heriberto una esperanza: Hildegunda no podría soportar la vida monótona del convento y volvería al castillo para no separarse más del lado de su padre. En el naufragio de nuestras desventuras, siempre encontramos un motivo para pensar en lo transitorio de nuestra mala suerte. "Esperanzas tiene el hombre, mientras tiene vida", dijo Schiller al hablar de las verdades fundamentales. Al áncora de la esperanza se asió el desgraciado Conde del Dragón, para no morir de aquel rudo golpe, que le asestaba su propia hija.

¡Cuán de otro modo se desarrollaron los acontecimientos! Hildegunda no solamente está contenta en Nonnenwerth, sino que ruega constantemente al obispo le acorte el tiempo de prueba, porque quiere profesar cuanto antes. El obispo, un lejano pariente suyo, accede a tanta súplica. En un gran día de fiesta para Nonnenwerth, está Hildegunda arrodillada ante las gradas del altar y presta los tres juramentos: pobreza, castidad y obediencia, juramentos que promete cumplir durante toda su vida, que sólo a Dios estará consagrada.

III

Algunos años pasaron y el enfermo de Roncesvalle, a quien todos creían muerto, sanaba de sus heridas. En una choza cuidaban de él los solícitos pastores que le recogieron después de la batalla. A Rolando, más que el dolor físico, le atormenta la ausencia de su amada. Apenas estuvo en condiciones de montar a caballo se despidió, muy agradecido, de sus salvadores, y fuese en busca de su nunca olvidada Hildegunda.

Por la orilla del Rhin camina el héroe. Las cuevas, las montañas vuelven a recordarle mil consejas y a su mente vuelve también el recuerdo de aquel viaje, feliz, que le hizo conocer a Hildegunda. Llegó a las Siete Montañas. En aquel momento el sol se ponía como en memorable día de antaño; las nubes, de intenso rojo, se reflejaban en el Rhin, haciendo más bella, más fantástica la isla Nonnenwerth. Magnífico era el paisaje, grandiosa la puesta del sol; pero Rolando no se detuvo a contemplar la Naturaleza. En rápida barquilla pasó el río, y mientras subía la empinada cuesta que conduce al castillo de Heriberto, el nombre de la amada sale de sus labios cual si murmurara una oración.

Admirado está Rolando de la tranquilidad y silencio que reinan en el castillo. ¿Qué ocurrirá? Entra sin anunciarse y al estrechar entre sus brazos al anciano conde, le pregunta tembloroso: — ¿Dónde está? ¿Enferma?

—La prometida del que creíamos muerto, Rolando — contesta el anciano, sin poder contener el llanto, — se ha desposado para siempre con el cielo.

Al vencedor en cien batallas, cuya serenidad y aplomo admiraron amigos y enemigos, parece que le arrancan el corazón al escuchar aquel relato. ¡Estar separado para siempre de su adorada Hildegunda! ¿Para qué quería la vida? ¿Por qué no le dejarían morir los pastores de Iberia?

Entre lágrimas y sollozos pasó la noche el caballero Rolando. Al día siguiente, antes de amanecer, abandonó el castillo del Dragón donde cada rincón, cada piedra, cada plantá eran para él un doloroso recuerdo. Al nuevo castillo de la otra orilla del Rhin se trasladó Rolando; allí se despojó para siempre, de toda la armadura y de toda insignia caballeresca. ¿Pelear más? ¿Para qué? ¡De qué sirve la gloria! En el castillo donde ambos pensaron vivir días felices, quería él terminar su vida. Desde allí vería diariamente a Hildegunda y la vista de la amada sería un bálsamo a su dolor.

Pasaban los días y antes que el sol apareciera en Oriente, ya estaba Rolando asomado a las almenas del castillo; cuando el astro rey se escondía entre las montañas y se encendían las estrellas en el cielo, el infeliz enamorado seguía fijos sus ojos en la isla de Nonnenwerth. A veces la faz de Rolando se iluminaba con un rayo de gloria: Hildegunda había mirado, seguramente era para saludarle; mil veces devolvía Rolando el pequeño saludo, y al viento, a los pájaros que volaban en dirección de la isla, rogaba él hablaran a su amada de lo eterno, de lo imperecedero que era su amor.

Pero cuando la desgracia elige su víctima, en ella se ceba hasta el último momento. Hildegunda no volvió a pescar más por la isla de Nonnenwerth. Un triste día sonó el melancólico tañir de la campana del convento; las monjas salieron en procesión cantando tristes salmos, y depositaron una sencilla caja en la sepultura recién abierta del cementerio.

Rolando se preguntaba una y otra vez: ¿cómo podía él resistir tanta desgracia? El codo sobre la piedra, la mejilla apoyada en la mano, seguía Rolando con los ojos fijos siempre en el cementerio del convento. En esta misma postura, pero muerto y frío, se lo encontró un día su escudero. Su vista, que la muerte paralizó, parecía fijarse aún en la isla de Nonnenwerth.

Han pasado siglos; unas pequeñas ruinas quedan del castillo del Dragón, un arco señala donde estuvo el de Rolando, sólo Nonnenwerth, la isla encantadora, se extiende majestuosa y bella, como entonces, en el centro del Rhin. Dulce, melancólico, suena el canto gregoriano en aquella mansión conventual; pero también se sienten voces alegres, risas y carreras de las colegiales que son la alegría y el encanto de la isla. Una vida intensa de trabajo hace que en Nonnenwerth sean los días más cortos que en sitio alguno. Con el espíritu amplio de tolerancia y respeto para el pensar y sentir ajeno; con aquella libertad tan bien sentida y aplicada, la vida se desliza tan tranquila, tan familiar, que las que vivimos en Nonnenwerth nunca podremos olvidarnos de la isla, encantadora, donde pasamos los días mejores de nuestra vida.

EL ACUEDUCTO SUNOL EN CALIFORNIA

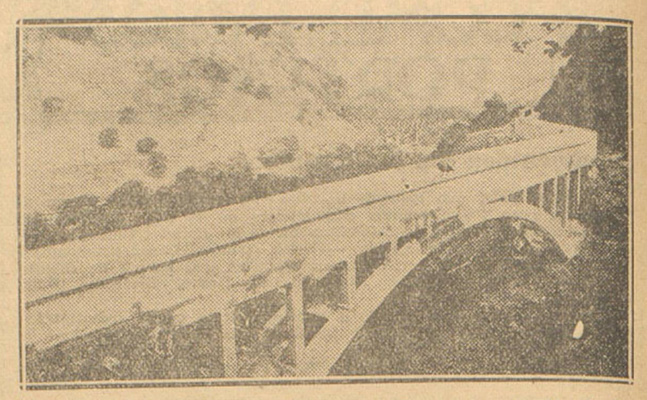

La ciudad de San Francisco, California, recibe su agua potable de los manantiales existentes en la cuenca hidrográfica "La Calavera", por el acueducto cerrado de hormigón que se ve en el grabado. Este es un caso en el que la ingeniería y el arte se han unido para dar belleza a la vez que resistencia a una obra de utilidad.

LA CARTA DEL CATEDRATICO

Bases de nuestro concurso

Todo participante puede enviar uno o más cupones, debiendo ser llenados éstos en todos sus blancos, con letra clara, haciendo referencia expresa de su domicilio respectivo.

Los cupones deben ser puestos en el correo local, de manera que puedan llegar a destino antes de las 10 horas del día correspondiente al de la reunión de carreras, pues los cupones que lleguen después de esa hora no serán tomados en cuenta.

Al recibirse los cupones, éstos serán depositados en una caja urna, la que se abrirá el lunes subsiguiente en las horas de la mañana, a fin de proceder al cómputo correspondiente.

El cupón, en el cual se mencionen los nombres de los ocho caballos ganadores, será premiado con la suma de pesos 200, otorgándose también un accesit de pesos 50 al cupón que mencione siete caballos ganadores y un placé, con sport. Las yuntas no deben ser tomadas en cuenta, debiendo, pues, el participante, mencionar el nombre de uno de sus componentes.

Cada cupón debe venir acompañado de diez centavos en estampillas de correo, advirtiéndose que el jurado del concurso mantendrá correspondencia directa con el interesado en el único caso que éste fuese favorecido con un premio.

Los cupones deben ser enviados bajo sobre cerrado y dirigidos a nuestra agencia deportiva en Buenos Aires, en la siguiente forma: "Carta del Catedrático". Calle Maipú 288, Capital Federal.

(Corte por esta línea)

Cupón para participar en el concurso

CARTA DEL CATEDRATICO

Para la reunión de carreras a efectuarse en Palermo el día 22 DE FEBRERO próximo, son mis candidatos:

1a. carrera	.....	5a. carrera	.....
2a. "	.....	6a. "	.....
3a. "	.....	7a. "	.....
4a. "	.....	8a. "	.....

Nombre y apellido .....

Domicilio .....

Pueblo o ciudad .....

F. C. .....

Este cupón debe enviarse a nuestra Agencia Deportiva en Buenos Aires, calle Maipú 288, acompañado de diez centavos en estampillas de correo, por cada cupón, no aceptándose si llega después de las 10 horas del día de la reunión.

TORNEO INTERNACIONAL DE ARADA

EL FORDSON RESULTÓ VENCEDOR

En el Torneo Internacional de Arada, recientemente celebrado en Estados Unidos, auspiciado por la Organización de Chacareros, el Tractor Fordson, por unanimidad, fué declarado Campeón.

Los dos Tractores Fordson que tomaron parte, contra más de treinta opositores de las marcas de más fama y precio, fácilmente obtuvieron los dos primeros premios. Esta brillante victoria sobre tractores de costo mucho más elevado es un nuevo testimonio que demuestra que el Fordson es el tractor ideal para trabajos agrícolas

Fordson

El tractor más barato de todos, de mecanismo sencillo y fácil, resistente, seguro y económico; es el tractor que le conviene.

$ 1.800

f. o. b. Buenos Aires

Pida una demostración sin compromiso al Agente Ford local.

BANCO ITALO ARGENTINO

PRESIDENTE: Señor Bartolomé Del Bono.
VICE PRESIDENTE: 1o. Señor Juan Graffigna.
VICE PRESIDENTE 2o. Señor José P. Rodrigues.

DIRECTORES

Señores Carlos Gutmarcos, Pedro Gattaldo Copello y Juan Minetto. sio Ruffa, Dr. Alberto Graffigna, Osvoni. Alberto G. Garrone. Anto-

SINDICOS

Señores Pablo M. Enrico y Carlos Del Bono.
GERENTE Sr. Aquiles Galletti. CONTADOR Sr. Luis M. Barragan

PLENTES

Señores Carlos Varcasc y Humberto Gally.

REALIZA toda clase de operaciones bancarias.

RECIBEN depósitos en cuenta corriente, a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

VENDE Y COMPRA giros sobre todas las plazas de la República.

EMITE giros sobre todas las ciudades y pueblos de ITALIA, ESPAÑA y las principales plazas del mundo.

"DODGE"

EL ENEMIGO DEL TALLER

Por su precio, las condiciones superiores de su motor, la economía se impone sobre todas las marcas.

No hay un solo dueño de "DODGE" en San Juan, que se encuentre descontento con su adquisición.

El "DODGE" se ha impuesto en los malos caminos, en las grandes carreras y en las más difíciles pruebas.

Pida informes a:

SERANTES & Cía.

Gral. Acha, esq. Córdoba — SAN JUAN

FOTOGRAFIA Colecchia

ESPECIALIDAD en TRABAJOS ARTISTICOS y RETRATOS al OLEO

Fotografía Suero

NINGUN otro retrato como el del niño, necesita de quien haya de realizarlo una ATENCION Y ESTUDIO ESPECIAL, para llenar satisfactoriamente su cometido.

VISITE NUESTRA CASA — RIVADAVIA 534

La Gran Fama

El público conciente y entendido, reconoce que la mejor sastrería de San Juan, es "LA GRAN FAMA".

Visite nuestro gran surtido de casimires, llegados directamente de Europa.

DAVID LEVINTON

TUCUMAN N.° 37(— SAN JUAN

BANCO COMERCIAL DE SAN JUAN

Bmé. MITRE 712 al 716 — SAN JUAN

Cambia letras de tesoreria por moneda nacional y vice-versa, compra y vende cheques para Buenos Aires y demás capitales de la República. Compra y vende liras y francos.
Se encarga de cobranzas por cuenta de terceros, de letras, valores, títulos, etc., de cobranza de alquileres y administración de propiedades. Descuenta pagarés y letras comerciales. Recibe depósitos abonando el interés siguiente:

Por	depósito	en cuenta	corriente	. . . .	3 %
,,	,,	a plazo de	30 días	. . . .	4 %
,,	,,	a plazo de	90 días	. . . .	5 %
,,	,,	a plazo de	180 días	. . . .	6 %
,,	,,	a plazo de	un año	. . . .	7 %

***Por depósito en Caja de Ahorro* 7 o/o**

Tramita operaciones de crédito hipotecario, compra y venta de propiedades, negociaciones de títulos y toda clase de

OPERACIONES BANCARIAS

Vende todos los días, inclusive los festivos, papel sellado, letras y estampillas provinciales.

RAMON BARRERA
Presidente

Dr. Manuel Leiva Daza

MÉDICO CIRUJANO

Consultorio : — Mendoza 675

Dr. Indalecio Carmona Ríos

MÉDICO CIRUJANO

Atiende sólo en su consultorio — Gral. ACHA 331

Dr. SILVIO BAISTROCHI

Ex-Interno del Hospital de Niños de Buenos Aires

Consultorio : — Rivadavia N.° 1235

Dr. JOSE MATUSEVICH

Clínica en general y especialmente enfermedades internas, pulmón, señoras y partos.
Consultas de 9 a 11 y de 15 a 17 horas.

Santa Fé 739 — SAN JUAN

Adela Fochi

PARTERA

Recibe pensionistas — Laprida 558

Dr. ALBERTO VITA

ABOGADO

Estudio : — Mendoza 794

Dr. Roberto Barrera

BOGADO

Estudio : — Mitre 970

José Villani

PROCURADOR

Rawson 144 — SAN JUAN

Ramón Barrera

PROCURADOR JUDICIAL

Mitre 970

Laureano Barragán

PROCURADOR JUDICIAL

Rivadavia 354 — SAN JUAN

Dr. TEOFILO MAURAS

CIRUJANO DENTISTA

De la facultad de Medicina de Buenos Aires. Horas de consulta de 8 a 12 y de 14 a 18

RIVADAVIA 1171 — SAN JUAN

Dr. Arturo de la Rosa Ponte

ABOGADO

Estudio en Bs. Aires: URUGUAY 637 - Estudio en San Juan: SANTA FÉ 924

Dr. JUAN CARLOS ALONSO MUJICA

MÉDICO CIRUJANO

Ex-Jefe de Clínica de la Cátedra del Profesor Dr. Manuel V. Quiroga Autorizado Venia Docendi en Patología Médica. Actual Jefe de Trabajos de la misma cátedra, atiende especialmente enfermedades internas y sífilis. De 1 a 3 p. m.

CHARCAS 2099 — U. T. 6751, Juncal

PIRELLI

LA MEJOR CUBIERTA
LA MEJOR CAMARA

Vende "EL CENTRO MERCANTIL" con el 20 % de descuento
Informése sobre su calidad, duración y precio.

ALAMBRES GALVANIZADOS
ALAMBRES ACERADOS
CASTRAS
ARADOS
RASTRONES
TIJERAS DE PODAR
MUNICIONES Y CARTUCHOS

"EL CENTRO MERCANTIL"

FERRETERIA - PINTURERIA - BAZAR

ZUNINO

MENDOZA, ESQUINA MI[illegible]

BANCO HISPANO ITALO LIBANES

Comunicamos a nuestros depositantes de CAJA DE AHORROS, que habiéndose resuelto iniciar la construcción de OCHO CASAS en los terrenos de Barrio, ubicados en CALLE MITRE ESQUINA GUEMES, se reciben solicitudes de los mismos para su adquisición, en las condiciones siguientes:

Tener depósitos en CAJA DE AHORROS que representen el 25 por ciento del valor de las casas que se resuelva construir en los terrenos del Banco, y el saldo a pagarse en mensualidades de $ m/n 100.000, más intereses e impuestos.

AGUAS MINERALES NATURALES

Pismanta y Salado

SURGENTES en SAN JUAN

Propietario y distribuidor : **Bernardo Eguiguren**

LA CENTRAL

FARMACIA

ACIAR y REGADERA

Escrupulosidad en el despacho de recetas

ANIS ZOGBE

EL REY

DE LOS

ANISADOS

SAN JUAN

GUILLERMO FLORES SALINAS

REMATES Y COMISIONES GENERALES - COMPRA Y VENDE MUEBLES Y PROPIEDADES

DINERO EN HIPOTECA

OPERACIONES RAPIDAS

COMISIONES MÓDICAS

Cigarrería "Sarmiento"

DE

FELIX SALCEDO CANO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Esta casa paga por su valor de $ 0.01 las estampillas de Ahorro Postal que llevan los atados de Argos, y de $ 0.02 las de Pour la Noblesse, como también $ 0.02 todos los cartoncitos que contienen los "42" de 0.20.

ENTRE RIOS N°. 654 — (Teléfono N°. 407) SAN JUAN

Antolinito sigue la carrera comercial

Movimiento general de cereales en las principales plazas del mundo

Datos comparativos sobre los movimientos habidos en iguales períodos de tiempos anteriores en el mercado de exportación — Información general

TRIGO

Europa. — La tendencia alcista que venía imperando desde hace tiempo en los mercados del continente ha sido detenida durante la última semana a causa de los grandes embarques de la Argentina, Australia y la India.

Sin embargo las necesidades de Europa son grandes por lo que estima que el Continente seguirá comprando con actividad. Desde ya se asegura que Rusia adquirirá grandes cantidades de trigo para completar sus existencias; si estas operaciones adquieren un volumen considerable es probable que los precios suban nuevamente.

En Londres se pagaban el jueves los cargamentos de trigo de Rosario de Santa Fe de 64 libras de base para enero-febrero a razón de 71 chelines 6 peniques por quarter; barleta y ruso para la misma fecha a 70 con 6.

Estados Unidos — Las operaciones realizadas en Chicago sobre este cereal ofrecieron un ambiente inestable que se atribuye a la intervención de los especuladores en el mercado.

Después del alto nivel alcanzado por las cotizaciones en la semana precedente estas sufrieron una baja que se estimaba al cierre en 5 3|4 centavos oro americano para mayo y 5 1|2 para julio.

Durante la semana salieron por los puertos de la Unión 165.684 toneladas por 115.228 en la anterior y 185.930 en el mismo período del año pasado.

Argentina — El descenso registrado en las cotizaciones de Chicago contribuyó a que los compradores se resistieran a pagar los precios a que llegó este grano en la semana anterior debido a lo cual se produjo una baja.

La demanda de los exportadores sigue siendo regularmente activa sobre lotes superiores, lo que impidió que la corriente bajista tuviera aun mayor efecto.

Las casas del ramo pagaban pesos 17.10 por mercadería base 80 kilogramos puesta sobre vagón en dársena.

Los embarques de la semana alcanzaron a 172.054 toneladas en esta semana, contra 170.478 en la otra. Desde lo. de enero 633.243 por 523.021 en igual período del año anterior.

MAIZ

Europa — Las reducidas ofertas que se hacen en el mercado del Continente han determinado un ambiente sostenido en los negocios realizados sobre el cereal de referencia. Se calcula que las provisiones de los países vendedores son escasas lo que influye favorablemente en el mercado.

El jueves se cotizaban en Londres los cargamentos de maíz del Río de la Plata a flote a 48 chelines; para mayo-agosto a 45.

Estados Unidos — Con tono sostenido se operó en Chicago sobre este grano obteniendo las cotizaciones un repunte que alcanza a 4 3|4 centavos oro americano por bushel para mayo y 3 7|8 para julio.

Los embarques de la Unión fueron de 406 toneladas en esta semana por la misma cifra en la precedente y 18.520 en la misma de 1924.

Argentina — Las casas exportadoras actuaron en nuestro mercado con visible interés, especialmente sobre partidas de calidad superior, contribuyendo tal circunstancia a que las operaciones ofrecieran un ambiente sostenido.

Se han pagado precios que oscilaban alrededor de 11.10 pesos por mercadería que reuniera las condiciones estipuladas en el boleto de la Cámara Gremial de Cereales puesta sobre vagón en dársena.

Se exportaron durante la semana 36.119 toneladas, por 26.639 en la precedente. Hasta la fecha 4.716.191 contra 2.560.541 en análogo período del año pasado.

AVENA

Europa — Los negocios realizados durante la semana sobre este renglón en los mercados europeos revelaron un ambiente de buena animación, cotizándose el jueves en Londres las avenas del Río de la Plata a flote a 26 chelines 6 peniques y a 27 con 9 para marzo-abril.

Estados Unidos — La forrajera del epígrafe fué negociada en Chicago en condiciones favorables, puesto que la intensidad de la demanda determinó la suba de las cotizaciones, que quedan con una mejora de 2 1|4 centavos oro americano por bushel para mayo y 2 3|8 para julio.

Los embarques de la Unión en la última semana alcanzaron a 3.280 toneladas, contra 3.033 en la anterior y 4.310 en la misma del año pasado.

Argentina. — Nuestra plaza se desenvolvió igualmente dentro de un ambiente sostenido en lo que concierne a las ventas de esta forrajera.

Se hizo notar en el mercado el buen interés que existe por la adquisición de partidas superiores, las que se negocian a precios satisfactorios.

Las casas exportadoras pagaban pesos 9.95 por mercadería base 47 kilogramos, puesta sobre vagón en dársena.

En el transcurso de la semana se exportaron 32.554 toneladas, contra 33.715 en la anterior. Hasta la fecha 102.364 por 91.081 en análogo período del año precedente.

CEBADA

Europa.—No se han producido cambios que merezcan señalarse en las condiciones en que se desarrollan los negocios sobre este forraje en los países europeos. Los precios permanecen sostenidos y sin mayores fluctuaciones.

Argentina. — Un tono sostenido registró nuestro mercado de exportación en las operaciones relativas a este renglón. La demanda actuó con interés normal, comprando lotes de calidad superior; por ellos se pagaba pesos 12.00 puesto sobre vagón en dársena.

Salieron en esta semana 4.622 toneladas contra 1.507 en la otra. En lo que va de año 6.129 por 24.029 en el mismo curso de tiempo de 1924.

LINO

Europa. — En los países del continente el mercado de este oleaginoso atraviesa por un período de franca firmeza.

La demanda es activa, temiéndose que se produzca escasez a causa de los reducidos embarques de lino para Europa. Los molineros compraron en el Reino Unido para posiciones cercanas; los especuladores realizaron adquisiciones de importancia para fechas.

En Londres regían el jueves las siguientes cotizaciones: semilla de lino de Bombay para febrero-marzo, a 25 1|2 y para marzo-abril a 25 3|8; de Calcuta para febrero-marzo 25 1|4, y para abril-mayo a 24 5|8; del Río de la Plata para enero-febrero 23 1|4, para febrero-marzo 23 3|8 y para abril-mayo 23 1|2.

El aceite de lino también se negocia con tono firme, habiendo mejorado mucho la demanda para consumo.

Duluth. — Los precios demostraron una tendencia bajista, quedando con un descenso de 3 centavos oro americano por bushel para mayo y 5 centavos para julio.

India. — En la semana transcurrida se exportaron con rumbo al continente europeo 7.600 toneladas de lino, contra 8.300 en la anterior y 800 en la misma del año pasado.

Argentina.—Durante la semana que termina, el oleaginoso de referencia se negoció en medio de un ambiente menos favorable, haciéndose notar la limitación de interés existente entre los compradores, que se manifestaron retraídos.

Por tales circunstancias, las cotizaciones perdieron las posiciones conquistadas en la semana anterior.

Los exportadores pagaban ayer pesos 24.50 por mercadería base 4 o|o puesta sobre vagón en dársena.

Se exportaron 5.325 toneladas en esta semana contra 10.142 en la otra. Hasta la fecha 65.131 por 249.565 en el mismo período del año precedente.

Especial para techos de zinc
PINTURA CERESA PATENTADA
PROSPECTOS GRATIS / U. T. 5303, Av.
Casa CERESITA PERÚ 730 Buenos Aires

Resultados de nuestro "Concurso de Enero"

El envase de 1 kilo de yerba "Rigoleto" contenía 9508 granos de maíz

1er. premio: Juego de mesa, No. 9508, señor Juan Villalba (Corrientes).

2o. premio: Un sulky, No. 9508, señor Jorge Bugliemi (La Banda).

3er. premio: Una máquina de coser, No. 9508, señor Luis Esperanto (Rosario).

4o. premio: Un sillón cama, No. 9506, señora Rosa Verdiosa, (Coronel Suárez 191 — Coronel Pringles).

5o. premio: Una bicicleta, No. 9503, señor Benigno Haccell, (Ituzaingó 883 — Gualeguaychú).

6o. premio: Un anteojo de campo, No. 9513, señor Manuel Lata Bartolomé Mitre 39 — Vela).

7o. premio: Un cajón vinos surtidos, No. 9500, señora Estela García (Roque Sáenz Peña — F. C. C. N. A.).

ACTA

Escritura número diez y siete. — En esta Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a tres de Febrero de mil novecientos veinticinco, ante mí, el escribano autorizante y testigos compareció, don Enrique A. Furtado, casado, domiciliado en la calle 25 de Mayo número quinientos sesenta, mayor de edad, al que doy fe conozco, y expuso: Que habiendo fenecido en el día de hoy a las doce horas el concurso a que se refiere el acta levantada ante mí con fecha trece de Enero del corriente año por don Enrique A. Furtado y sobre la base de un envase de la Yerba Rigoletto, cuyas bases y cupones han sido publicados en los diarios del interior de la República y cuyo recipiente, ligado y lacrado, quedó depositado en la caja de hierro del autorizante, y siendo las quince horas del día de hoy se procede al reconocimiento de los sellos y ligadura de dicho envase y ante los testigos que al final se expresarán y público que asista, encontrándose sus sellos y ligaduras en perfectas condiciones; acto continuo el infrascripto procede a su apertura y a contar los granos de maíz que él contiene, dando como resultado la suma de nueve mil quinientos ocho granos de maíz. En el mismo acto, y teniendo a la vista los cupones enviados a los interesados, se procedió a contarlos, dando como resultado la cantidad de cinco mil cuatrocientos sesenta y nueve cupones y, revisados, resultaron los que habían sido agraciados y los más próximos, los señores Luis Esperanto, con nueve mil quinientos ocho, domiciliado en San Lorenzo mil trescientos veintiocho, Rosario; don Juan Villalba, con nueve mil quinientos ocho, domiciliado en Corrientes, F. C. C. N. A.; don Jorge Buglielmi, con nueve mil quinientos ocho, domiciliado en la Banda; doña Rosa Verdiosa, con nueve mil quinientos seis, domiciliada Coronel Suárez ciento noventa y uno, Coronel Pringles; don Manuel Lata, con nueve mil quinientos tres, domiciliado Bartolomé Mitre treinta y nueve, Vela; don Benigno Haccell, con nueve mil quinientos trece, domiciliado en Gualeguaychú, Ituzaingó ochocientos ochenta y tres, Entre Ríos; doña Estela García, con nueve mil quinientos, domiciliada Roque Sáenz Peña, F. C. C. N. A., Chaco; don Blas Giangrecco, con nueve mil quinientos diez y seis, domiciliado Rivadavia quinientos sesenta, Olavarría. Habiendo acertado los tres primeros nombrados el número exacto del contenido, se procedió a sortear el primer premio entre ellos, resultando 1 primr prmio al señor Juan Villalba, sorteando los dos restantes resultó agraciado con el segundo premio Jorge Buglielmi, correspondiendo el tercer premio a don Luis Esparnto; el cuarto premio, con nueve mil quinientos seis, a doña Rosa Verdiosa; encontrándose en iguales condiciones los señores don Manuel Lata con nueve mil quinientos tres y don Benigno Haccell con nueve mil quinientos trece, se procedió a sortear el quinto premio entre dichos señores, correspondiéndole a don Benigno Haccell y el sexto premio al señor Manuel Lata; encontrándose los señores doña Estela García con nueve mil quinientos y don Blas Giangrecco con nueve mil quinientos diez y seis, igualmente se procedió al sorteo del séptimo premio, resultando agraciada doña Estela García. Los cupones suedan en poder del compareciente para sue llegado el caso puedan hacerse los cotejos que crean necesarios los interesados. Con lo que terminó el acto, firmando el compareciente y los testigos, que lo fueron: don Arturo J. Romero y don Juan M. Blanco, vecinos hábiles, doy fe. — Enrique A. Furtado. — Arturo J. Romero — J. M. Blanco. — Hay un sello. — Ante mí: Arturo M. Sanabria.

MIRANDO PASAR...

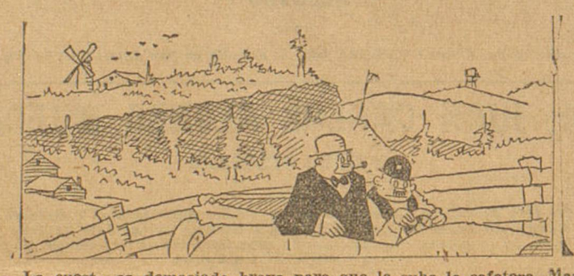

—La cuesta es demasiado brava para que la suba la cafetera, Mamerto.

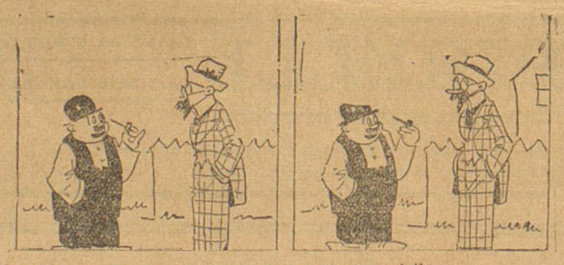

—Mamerto es un excelente amigo. Siempre está dispuesto a hacerte un servicio. Es un buen compañero para llevar en el auto.

—¿Es tan útil?
—¡Mucho!

—Siempre tiene buena voluntad para dirigir el auto en una cuesta arriba, mientras yo empujo...!

Del solar nativo

La caza de las vicuñas

por JULIO ARAMBURU

En las desiertas tierras de la Puna, la caza de vicuñas exije una verdadera ceremonia de ingenio y de paciencia. El arte cinegético no necesita la pompa social de las cabalgaduras reglas, el grito del halalí, ni los veloces lebreles. El episodio natural de la contienda es allí más sencillo y primitivo. La disciplina salvaje de matar los animales les da la absoluta confianza por los métodos heredados de la raza.

Sobre el trágico páramo de los cerros puneños, enrarecido el aire por la altura y el frío, los paisanos nativos pasan la vida indolentes y tranquilos. Sus diversiones familiares residen en las cacerías agrestes y las fiestas religiosas y civiles. Tienen por las campañas nómades una pasión deportiva constante y entusiasta. Exhibir el coraje personal y la mortífera puntería de las armas significa para ellos el más noble atributo de la virilidad y el patriotismo.

En una mañana de primavera, sin más disposición que el acuerdo tácito de la voluntad general, Remigio Tintilay, su mujer y diez peones se pusieron en marcha. Salían a buscar vicuñas en los cerros. Esa estación anual era la mejor época para auspiciar el éxito y fortuna de la caza. El espléndido día de fiesta y la absoluta fe en la jornada les acicateaba de vigor el carácter y el espíritu.

Por armas de combate llevaban viejas carabinas, filosos cuchillos y la honda de pastor. Una jauría de perros ovejeros, los seguía a trote lento y juguetón. La provisión alimenticia de charque, mote, bollos, "tamales" y botellas de aguardiente iban en largas "yicas" de suncho. En las "chuspas" de mano: la coca y la "llicta" para dar energía al organismo y ofrendar el "acullico" a las sagradas "apachetas" que encontrasen al pasar por los caminos solitarios.

Luego de muchas horas de viaje, atravesando quebradas, riachos y montañas, llegaron a una altiplanicie del cerro de Queta, donde plantaron el improvisado campamento. Aquella misma tarde, a pesar de la andanza y la fatiga, los cazadores resolvieron iniciar la construcción del "chaco". Este trabajo montañés, estriba en rodear dos áreas de campo con un cerco original. No se trata del alambrado seguro y fuerte de división rural, sino de una parodia de agrimensura infantil. Sobre el suelo, en línea imaginaria, clavan grandes cantidades de estacas de madera a la altura de un metro en las cuales atan un blanco hilo lanar. Por algunos espacios de aparente distancia visual, los "coyas" prenden al hilo, polícromos vellones de oveja. Y cuando la tarea está concluída, dejando una abertura al Norte todos se preparan para encerrar la hacienda chúcara y vallosa.

Entonces, la breve tribu se dispersa por las cercanías cerriles a fin de arriar las vicuñas al redil. Recorren toda la zona local y si el propósito se cumple, comienzan a caer en la frágil prisión las inocentes víctimas. Los pobres cuadrúpedos al ver al cercado donde flamean vellones de color se asustan y aturden, corriendo en tropel por el encierro. Su única protesta es el balido tosco y suplicante. Jamás saltan la fina valla y es así, como los expertos cazadores sacrifican sin piedad a los huraños prisioneros de la Puna.

La tarea se cumplió aquella tarde sin mayor esfuerzo y con el alba del nuevo día, vieron con asombro — bajo el influjo de su estrategia militar — la visita halagadora de seis vicuñas fugitivas. La felicidad de los hombres es infinita y la próxima hazaña les exalta el ánimo y el coraje. Todos se aprestan para la trágica emboscada, clasificando cada uno su pieza favorita, la distancia y puntería. Y ante el galope férvido del tropel salvaje, azuzado por los canes ululantes, suenan los tiros de las carabinas, mientras los esbeltos animales se doblan por el supremo estremecimiento del dolor y de la muerte.

La acción belicosa dura poco tiempo, según la resolución y empeño del viejo Tintilay. Si los ejemplares cazados son buenos, de rica carne y valiso cuero con tres víctimas se dan por satisfechos. Sobre la gleba yerma, algunos peones las desuellan; mientras otros cuelgan los cuerpos de patas a un palo, para transportarlos al rancho familiar. Los pocos cartuchos quemados, han rendido un centro magnífico y por ello celebran la victoria a fuertes risotadas y alaridos.

El séquito de cazadores aborígenes, errante por las soledades puneñas, son como una borrosa visión cinematográfica. Sobre el hombro de dos peones va la pesada carga del martirio. La blanca carne servirá para banquetes caseros y los vellones rubios para artísticos ponchos y "yacollas". La vida de campo y de montaña es para ellos una profesión de valor y de conquista. Por eso, atrás como un símbolo de triunfo, los perros ovejeros los siguen lentamente, con el hocico manchado por la tragedia de la sangre.

El hipo de los belgas

Ya las cosas extraordinarias no solo ocurren en Estados Unidos. Ocurren también en la vieja Europa y no entre las razas dramáticas y pintorescas, sino entre aquéllas que siempre se distinguieron por su variedad y despegada a lo maravilloso. En Bélgica por ejemplo, en la tranquila, grave y laboriosa Bélgica se ha presentado y está haciendo estragos, una epidemia de hipo. En toda la provincia de Limburgo, la gente anda con hipo, Limburgo era famosa por sus quesos. Ahora lo será también por sus hipos.

Ha llegado, pues, la hora, de que los criollos les prestemos a los excelentes belgas nuestro auxilio terapéutico. Aquí sabemos que contra el hipo, lo mejor es un susto. Vayamos, pues a Limburgo y llenemos la provincia de carteles en los que diga que la humanidad ha descidido no comer más queso en las horas nones la queden de vida.

IMPORTACIÓN de Carbón de piedra para INDUSTRIA NAVEGACION Y USO DOMESTICO
RIBEREÑA DEL PLATA
MORENO 970 Bs. AIRES
U.T. 5685/7 Avd. C.T. 3219 Cent.

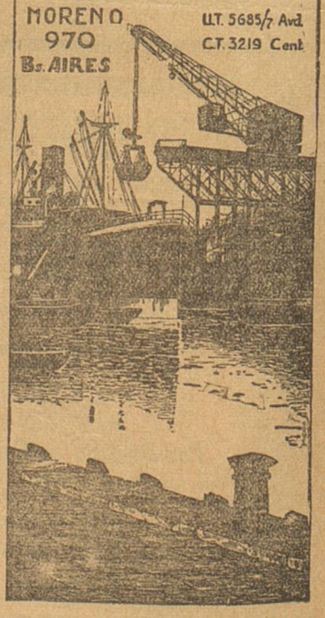

CUESTION DE TIEMPO

Por Stella Thorne

Cuando él se halla de visita en casa de ella, a la que ha ido con el único y exclusivo propósito, ya preconcebido, de "arreglar de una vez por todas este asunto" y, repentinamente se encuentra con que ha perdido el habla o se le ha hecho un nudo en la garganta... entonces los minutos se convierten en horas y las horas en una verdadera agonía para él.

Y ella, que espera y comprende, y ha tratado de ayudarlo en lo posible a "deshacer el nudo", mientras se impacienta y mira a hurtadillas el reloj, éste, con su sonoro tictac, se le antoja haberse convertido en un abuelo octogenario, bonachón y picaresco, que le dice por lo bajo:

—"¡Dale... tiempo! ¡Dale... tiempo! ¡Dale... tiempo!

Pero el viejo reloj también se impacientará, al fin, y comenzará a decir, en voz baja, como un gruñido de descontento:

—"¡Apú-rate! ¡Apú-rate! ¡Apú-rate!"

Y después... Pero, ¿para qué he de contaros lo que ha de venir después? Tanto vosotras como yo, mis lindas amigas, sabéis, tal vez por experiencia propia, que esto sucede ya sólo en las novelas...!

Hombres, cosas y caballos que yo he conocido

Una serie de interesantes artículos sobre el turf argentino, escritos por Barcaldine, el autorizado cronista hípico porteño y corresponsal de "Le Miroir des Sports" de París y "The Sporman" de Londres

EL FRENO CRIOLLO VERSUS EL FILETE INGLES

No puede negarse un solo instante que para un cronista amigo de la tradición y para quien el nacionalismo es cosa que hierve en su sangre, no hay nada más agradable que escribir sobre las cosas de su tierra y máxime cuando existen antecedentes que hacen a estas cosas mejores que las extranjeras... Al escribir sobre los hombres, cosas y caballos que yo he conocido no haré más que hacer desfilar uno a uno los maestros argentinos del entrenamiento, los caballos más destacados del turf nacional y... las cosas que son típicas de nuestro país y que son factores indispensables en el desarrollo del hipismo.

Empezaré diciendo que el freno criollo ha derrotado ampliamente al filete inglés y que ya en Europa se está desterrando este último para reemplazarlo por aquél, cuyas enormes ventajas se van apreciando día a día.

Hace aproximadamente diez y seis años los jockeys Romanelli y Englander "importaron" a la Argentina el filete inglés y previa la reclame que es de rigor en estos casos, aparecieron en la cancha de Palermo manejando sus cabalgaduras con ese adminículo, no logrando mucho éxito, pues solo de cuando en cuando ganaba un caballo conducido con filete. Tanto el piloto italiano como el estadounidense (el estadounidense era el "inglés" Englander) no cejaron por mucho tiempo en hacer comprender la bondad de aquel sistema, y en sus continuas conversaciones con propietarios y entraineurs ganaron algunos prosélitos, siendo el más autorizado de estos último el viejo Pio Jaen, a quien agradaban sobremanera las novedades, sobre todo si estas surgían del "johny" Englander, por quien sentía especial predilección. La circunstancia antedicha tenía sus fundamentos; las más lindas carreras ganadas por los pupilos del viejo Pio las había obtenido aquel piloto, quien por otra parte, pasaba por un momento excepcional. Los mejores compositores lo buscaban y no faltaba un propietario que perseguido por la mala suerte no creyera que Englander sería su salvador y... cosa rara, lo pensado se hacía realidad, y caballo que pilotéaba aquel jockey, o ganaba o establecía una performance que lo sindicaba para ganar a renglón seguido.

Romanelli, Englander, Torterolo, Rufino Coll, Bartolomé Olivieri, Edmundos Frazer, Lauro de los Santos, Rosendo Aquino y Felipe Valdez.

Después que Romanelli comprendiera la casi inutilidad del filete, o mas bien dicho, la superioridad que ejercía el freno criollo sobre aquél, renunció a seguir corriendo en Palermo y fuese de nuevo a los Estados Unidos para actuar en los hipódromos de ese país. Las últimas noticias que tengo de Romanelli proceden de Saratoga, donde actúa ahora con singular éxito dirigiendo como entraineur y jockey los caballos de Mr. Henri Thomas, más conocido como el "rey del papel secante"...

Englander abandonó el uso del filete allá por el año 1915 y usó luego el freno criollo, el que manejaba con singular acierto y maestría. Obligado a abandonar la Argentina por motivos que son de todos conocidos, se fué a Francia como entraineur y jockey de la ecurie de nuestro compatriota el señor Federico de Alvear. Allí está ahora y casi diariamente el telégrafo nos transmite detalles de sus continuos triunfos, siendo de destacar que el popularísimo "johny" unas veces usa el filete y otras el freno. Englander no cree que uno sea mejor que el otro y elige aquel que convenga al animal que va a dirigir.

Ultimamente, cuando Juan Torterolo se instaló en Maisons Lafitte, para cuidar la ecurie del señor Saturnino J. Unzué, mandó llamar a su lado a su hermano Domingo, el más completo látigo de ambas márgenes del Plata. Este, desde su primera aparición en las pistas francesas usó nuestro tradicional freno, y tan bueno fué el efecto que causó entre los profesionales franceses que estos se interesaron en adquirir algunos para obligar su uso a pilotos como Wells, O'Neill y Lafalle.

En la actualidad no menos de diez ecuries francesas y unas pocas inglesas usan el freno criollo y se muestran muy satisfechas de ello, tanto, que han ordenado el destierro absoluto del filete inglés. Completo este artículo diciendo que Torterolo en los comienzos de su carrera como jockey, fué llevado a Inglaterra por su padre, el viejo Pio recientemente fallecido, y en los circos de Newmarket, Dublin y Epsom usó siempre el freno con el que logró una serie de impresionantes victorias.

Las impresiones digitales no son una prueba infalible

Una investigación superficial puede dar lugar a la condena de un inocente — Los criminales de los grandes centros han usado un recurso diabólico para despistar a la policía — El caso del asesinato de Dorothy King en Nueva York.

El descubrimiento de la identificación personal por medio de las impresiones de las yemas de los dedos, que tiene la particularidad de ser casi absolutamente diferentes de un individuo a otro, ha inspirado a los policías de todo el mundo el procedimiento que consiste en descubrir al culpable de un delito, mediante la comprobación de sus impresiones digitales sobre los objetos que el acusado había tocado en el momento del crimen.

Es sabido que el descubrimiento a que hacemos referencia, ha hecho una verdadera revolución en el mundo de los procedimientos judiciales y policiales de todo el mundo.

Más aún, el sistema ha servido para hacer casi imposible las reincidencias en el crimen, pues el criminal, apenas cae en poder de la justicia, es filiado, y sus impresiones digitales son conservadas con su filiación.

De esta manera, el delincuente, a no ser que tenga absoluta indiferencia ante la expectativa de ser cogido, tiene buen cuidado de no delinquir con la misma audacia de la vez primera, pues sabe que gracias a las impresiones digitales, será cogido irremediablemente.

Sin embargo, criminales avezados de los grandes centros de población, principalmente de las capitales norteamericanas, han comprendido que les es posible escapar a la responsabilidad de su delito, haciendo desaparecer las huellas de sus dedos sobre los objetos que van a ser examinados por la policía.

A este objeto, se ha comprobado últimamente en algunos crímenes cometidos por delincuentes que tenían conocimientos del medio de escapar de la policía, el uso que los criminales han hecho de guantes de goma, con los cuales operan durante el tiempo que están cometiendo su crimen.

La policía en esos casos ha tenido que renunciar al método de la identificación mediante las impresiones digitales, pues éstas no aparecían.

En aquellos casos ha habido que recurrir a otros medios para descubrir al culpable.

Se trata, por cierto, solamente de casos extraordinarios de premeditación y avezamiento de los criminales, pues un crimen pasional obra de un impulso irresistible e inesperado, es, por el contrario, casi imposible de imaginar que se cometa con tales precauciones.

La policía, por esto, se ha visto en el caso de renunciar, a veces, al procedimiento eficacísimo de la confrontación de las impresiones de los dedos.

Pero no es esa la única falla del admirable sistema, que tanto bien ha hecho a la verificación de la justicia.

Existe otro peligro y consiste en el uso que el criminal puede hacer, con perversa intención, de las impresiones digitales de otra persona, a fin de que se acuse a un inocente de un crimen que no ha cometido, dando así tiempo y seguridad al culpable, para que escape y se ponga a salvo.

Ultimamente se ha venido llamando la atención de los jueces y detectives europeos y norteamericanos, hacia el peligro que hay en que, por una investigación superficial, pudiera tomarse como única base para la acusación, la presencia de impresiones digitales el acusado, y así se llegara a condenar a un inocente.

Hay criminales que han hecho uso de este diabólico método, para despistar a la policía, sin preocuparse de la suerte reservada a la víctima de su perversa estratagema.

El caso del asesinato de la conocida "mariposa" de New York, Dorothy King, que ha causado tan singular horror en los Estados Unidos, es una confirmación del peligro que encierra este nuevo recurso de los criminales, que la justicia debe cuidar de hacer ineficaz mediante una cuidadosa investigación.

Dorothy King apareció una mañana muerta en su lecho, tanto que el frasco de cloroformo con que había sido asfixiada se encontraba tirado en el piso, cerca de la cama.

Dorothy era una muchacha de gran belleza conocida en el demimonde de Broadway, como una brillante mariposa nocturna que frecuentaba los locales más lujosos de la Avenida del lujo y del placer de Nueva York.

Iniciadas las investigaciones para encontrar el asesino, se descubrieron en el frasco del cloroformo que la habían asfixiado, las impresiones digitales correspondientes al joven millonario Jhon Kearsley Mitchell.

El descubrimiento causó sensación y el joven fué inmediatamente detenido.

Todo estaba en contra del millonario, incluso el hecho de haber tenido una pequeña escena en un restaurant de Broadway con la chica King, por un motivo trivial, es cierto, pero que durante la instrucción del proceso pareció completamente acusador.

Las impresiones digitales del joven aparecían con toda claridad en la superficie del frasco de cloroformo.

Las obstinadas negativas de Mitchell y la casualidad de que éste pudo tener medios para demostrar que aquella noche él había estado en otro sitio, en compañía de varios amigos, que estuvieron conformes con sus declaraciones, hicieron dudar a los jueces.

Entonces se cayó en la cuenta de que aquellas impresiones digitales eran falsificadas, y habían sido aplicadas por el criminal, que durante el crimen había operado con guantes de goma, sobre el frasco.

Sin duda el delincuente, que jamás pudo hallarse, pues mientras se descubría la verdad del caso, había tenido tiempo de huir impunemente, sin duda, decimos, pudo el culpable encontrar las impresiones digitales de Mr. Mitchell en algún objeto de su uso, y reproducirlas mediante algún hábil procedimiento, en cera u otra substancia blanda, y así logró aplicar las huellas de los dedos del inocente acusado, sobre el frasco del cloroformo.

Campeonato mundial de billar

Organizado, como todos los años anteriores, por la Bruswick Balke-Collender Co., se realizará en Chicago, en el Congress Hotel, desde el 23 del corriente hasta el 4 de marzo, el campeonato mundial de billar al cuadro de 45.

Según la reglamentación actual del campeonato, el campeón mundial de ese juego, que lo es el americano Willie Hoppe, deberá defender su título.

El ganador del torneo recibirá un premio consistente en tres mil dólares y un trofeo de plata, emblema del campeonato. La inscripción ha sido limitada a siete jugadores, y los partidos constarán de 400 puntos cada uno. En caso de que el primer puesto sea empatado, se decidirá un partido adicional a 500 tantos.

Se descuenta por seguro que los adversarios más fuertes de Hoppe, y que lo han estado desafiando con insistencia, Schaeffer y Cochran, se inscribirán. Otra inscripción que se tiene segura es la del campeón al cuadro de 45 de Alemania, Enrich Hagenlacher, que en 1922 presentó a Hoppe la más ruda batalla.

También el detentor del título francés, Roger Coti, ha anunciado su partida para Estados Unidos en breve, a fin de intervenir en el certamen de Chicago.

Con tal aporte de elementos, no es aventurarse mucho asegurar que el torneo que organiza la conocida compañía constructora de billares, cosa esta que viene haciendo desde hace cincuenta años, tenga el más lisongero de los éxitos.

Una película resistida en España

"Koenisgmark", adaptación cinematográfica de la novela de Pierre Benoit, que fué exhibida en nuestro país con todo éxito y sin protestas de nadie, ha sido prohibida en España por el gobierno.

Dícese que por el secretario de la Gobernación se dirigió a los gobernadores y éstos lo comunicaron a los delegados gubernativos, el telegrama siguiente:

"Se anuncia la proyección en los cinematógrafos de la película "Koenigsmark", en la que se hieren los sentimientos, atacando la dignidad de un país amigo de España, por lo cual se servirá usted prohibir terminantemente dicha proyección, no sólo en los cines de esta capital, sino en los que existen en la provincia, comunicando las órdenes oportunas a las autoridades dependientes de la suya y teniendo en cuenta que se exigirá la más estrecha responsabilidad si, en algún caso, se permitiera."

"Scaramouche", producción de Rex Ingram, que reproduce escenas de la Revolución Francesa, parece ser que también estuvo a pique de correr la misma suerte, pero por fin se permitió, aunque no con música de la Marsellesa, sino de "foxtrott", "shimmys" y otras cosas del "jazz".

DEL PAIS DEL ORO

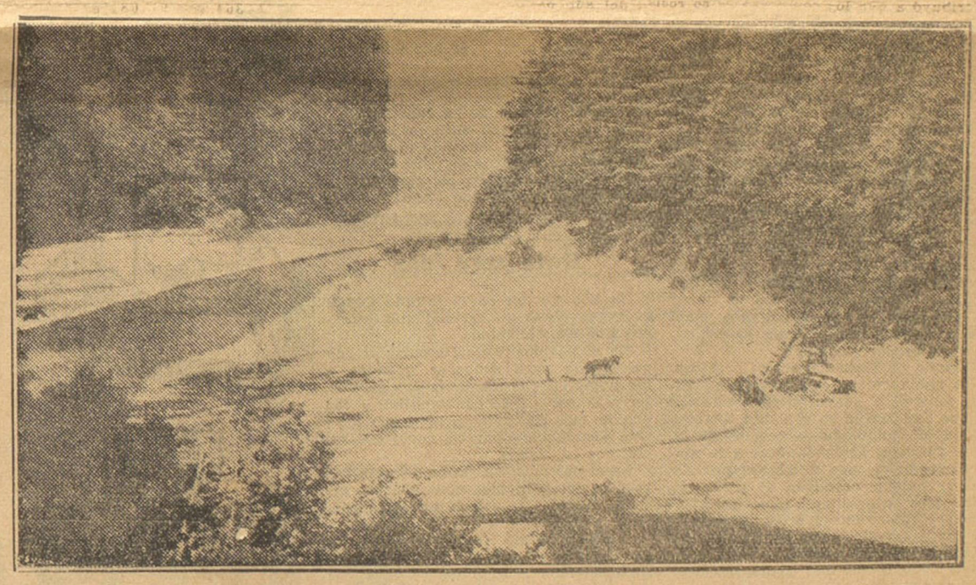

El valle del Sacramento, en California, donde se han hallado ricos yacimientos auríferos

California... En toda imaginación aventurera este nombre tiene un prestigio tentador y magnífico. California, el país del oro, ruta esperanzada de todas las ansias y todos los ensueños. Una visión novelesca de lucha, de rudas batallas con la Naturaleza, de pugnas de pasiones tenaces, desfila por nuestra memoria... Son las cabalgatas audaces de los exploradores, los hombres que mataron tras de sí el pasado para lanzarse a la conquista del vellocino omnipotente... Son las correrías inacacables — mezclas de viajes en corso y de extraordinarias piraterías — de los hombres cegados por el demonio amarillo que da el poder y cumple la ambición...

La industria, sin embargo, ese gigante moderno que todo lo transmuta y ordena, ha cambiado también ese prodigio aventurero en una explotación reglamentada, donde la máquina substituye al hombre y el libro de caja al cinto, que había que defender revólver en mano...

Esta información revela las instalaciones magníficas realizadas para extraer el rico metal de las minas californianas.

Como dice el refrán "no es oro todo lo que reluce"... El esfuerzo de esas gigantescas máquinas rueda luego por el mundo convertido en discos acuñados... Discos que la codicia hace desaparecer, que transforma en cheques y billetes y mantiene en el mundo la al mismo tiempo alegre y triste creencia de que la Humanidad es rica y, lo que es peor, que con ello puede ser feliz...

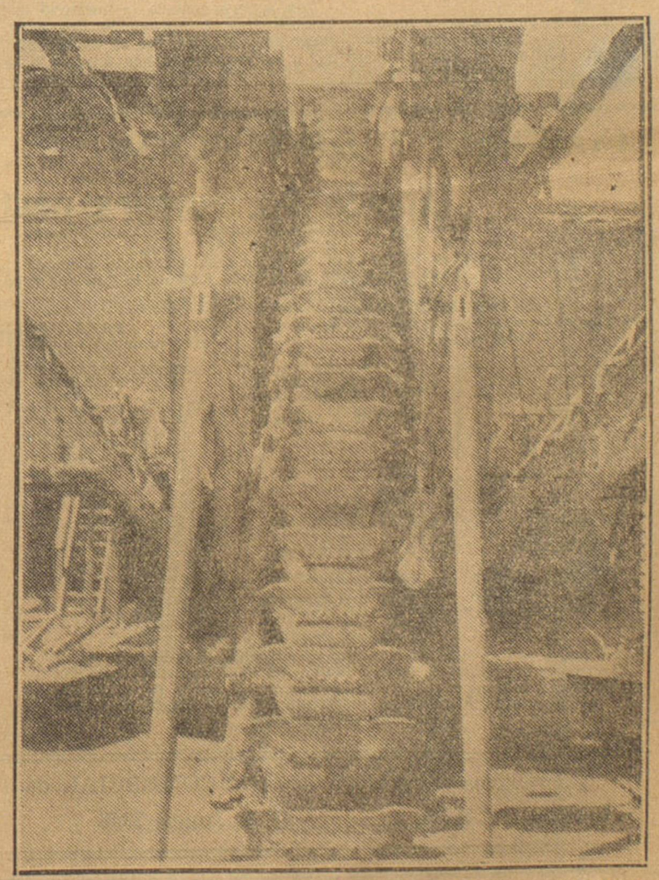

Una de las grandes máquinas excavadoras en pleno trabajo en el más importante de los yacimientos

Todos necesitan comprar; todos son clientes posibles. El único medio de propaganda que llega a todos es el periódico.

RECIEN CASADOS. — La hija del difunto coronel Teodoro Roosevelt acaba de contraer enlace con el diputado por Ohio, Nicolás Long

La vida

La vida se ha comparado a muchas cosas: a un viaje con sus tempestades y corrientes adversas y al cabo su abrigado puerto; al día, con su mañana, tarde y noche; a las estaciones, con su primavera, otoño e invierno; a una escuela, a una batalla.

En una de sus arengas comparaba Huxley la vida a una partida ajedrez. Necesitamos aprender los nombres, el valor y el movimiento de cada pieza y todas las reglas del juego si queremos ganar la partida. El mundo es el tablero, las piezas son los fenómenos del universo, las reglas del juego son los que llamamos leyes naturales. Pero es dudoso que esta comparación haya sido feliz. La vida no es una partida de juego en el sentido de que no es una diversión ni un pasatiempo, ni un torneo para derrotar a un contendor, salvo en episodios aislados e incidentales.

El dominio del ajedrez nos servirá de mucho para dominar la vida. Esta es una tarea diaria, una lucha en la cual las fuerzas que entran en juego por ambos lados son mucho más variadas e intangibles que las del tablero de ajedrez. La vida es cooperación con otras vidas. Se triunfa ayudando a otras triunfas.

John BURROUGHS.

La caridad es amor

Caridad: La acción más hermosa que ejecuta el ser humano a impulsos del corazón; la luz diáfana que irradia el sentimiento, sobre las tenebrosidades del dolor; el bálsamo que se vierte en las heridas del necesitado.

Es de las tres virtudes teologales, la que sobresale en grado sumo; y se destaca de sus compañeras, con caracteres amplios, por su calidad sublime.

Es un deber inconfundible, demarcado plenamente; y como tal, manda, obliga.

Pero, es también amor.

Hacer el bien, llevar consuelo a los tristes por la congoja y la pena, prodigar sedantes caricias al dolorido, es algo más que un deber y una virtud solamente.

En muchos casos se malentiende la verdadera acepción de la caridad: en muchas circunstancias se le da una expresión que no cabe, puesto que caridad, no es el bien que se prodiga inspirado en un sentimiento de justicia o de equidad, sino aquel acto, aquel deber, aquella virtud, que se practica, llevado por el amor.

Cuando el Divino Maestro, predicando su sabiduría por las tieras de Galilea, recordó a sus oyentes—como lo expone San Mateo en el Santo Evangelio por él compilado — que los doctores y fariseos, acomodándose a la moral corrompida que dominaba por doquiera, habían agregado al precepto: "amarás a tu prójimo", aquel otro que dice: "Y aborrecerás a tu enemigo", fué para añadir estas incomparables máximas: "amad a vuestros enemigos; haced bien a los que os aborrecen y orad por los que os persiguen y calumnian".

He ahí, pues, por qué la caridad es amor; por qué es más que una virtud y un deber; por qué es bien no debe confundirse con la justicia, la cual quiere decir: dar a nuestros semejantes lo que nos pertenece; sino que ella es precisamente lo contrario; dar a los demás lo que nos pertenece, lo que es nuestro. Y dentro de esta forma de interpretación, caben aún dos gradaciones: una de ellas estriba en hacer el bien a los que necesitan de él, a los que sufren, a los que viven amargados y tristes, en espera de una frase de aliento.

Los ojos del ciego

La gente dice que ha enloquecido
tío Juan, el ciego;
la gente dice que la locura
se ha contagiado del amo al perro;
porque es el caso que, cuando salen,
van despacito, con paso lento,
van tropezando, como sin rumbo,
delante el amo, detrás Lucero.

Antes y siempre los lazarillos
eran vanguardia del pobre ciego,
y les marcaban senda segura,
y les libraban de los tropiezos.
Iban delante muy avizores,
no como esclavos, cual compañeros,
con mansedumbre de resignados,
como si fuesen compadeciendo.
Igual que todos los lazarillos
era [illegible]

una mañana, por su desdicha,
en la covacha se quejó el perro;
salió arrastrando, topó en las piernas
de Juan el ciego,
y ya, en la calle, detrás del amo
fué despacito con paso lento,
con el hocico junto a las piernas
del pobre dueño,
y cuando el amo pisaba en falso,
el gozquecillo ladraba inquieto
y tropezaba seguidamente,
y resbalaban al mismo tiempo.

La gente dice: "¡Se han vuelto locos
o están borrachos tío Juan y el perro!. . .!"
Y en la pobreza de su cabaña,
con un cariño que cuaja en besos,
exclama el amo, besando al gozque:
"¡Pobre Lucero,
somos hermanos en las tinieblas;
mi lazarillo se quedó ciego!"

M. R. Blanco BELMONTE

Dote para feas

No hay nación en el mundo donde se hagan obras de caridad más extrañas que en Alemania.

En el pueblecito de Hoschmann hay un legado para conceder premios a los hombres que se casan con la mujer más fea y más contrahecha, y con una de más de cuarenta años que haya sido abandonada por su novio dos veces por lo menos.

La mujer más fea recibe ochenta duros de dote; la más contrahecha, sesenta duros, y la pasada de la cuarentena, cincuenta.

Los ejecutores testamentarios tienen facultades para aumentar la cantidad cuando el hombre se casa con una mujer excepcionalmente fea.

Tan extraño legado lo instituyó un hombre rico y convencido del gran poder de la belleza, con el fin de ayudar a las mujeres que carecen de ella.

La "Chelito" llora porque el público la ofende

La célebre tonadillera española es una figura destacada, en su género — No hay derecho a agraviar a una mujer

Anuncia el cable que la "Chelito", la famosa tonadillera y bailarina española ha sufrido un accidente artístico, en Madrid, mientras estaba en escena.

Según el cable, cierto desconocido hizo alusiones, en alta voz, a la edad de la artista y ella, la niña mimada del público, durante mucho tiempo, herida en su amor propio de mujer, respondió entonces, airada, de manera que los espectadores, cubriéndose, abandonaron el teatro en actitud amenazadora.

Al reflexionar rápidamente la "Chelito" en las consecuencias de su gesto se dirigió al público pidiéndole perdón por su precipitado proceder, pero el público, sin oírla, se fué protestando, mientras la bella artista lloraba desconsoladamente.

La "Chelito" es una de las mujeres más bellas y sugestivas que animaron los escenarios desde hace quince años; su famosa "rumba" fué un modelo de sensualidad escénica que arrastró mucho público a su teatro, haciéndola ganar mucho dinero. La madre de la "Chelito", la célebre coja "Doña Antonia", fué siempre la administradora y consejera fiel de la artista, que profesaba a su madre un cariño y un respeto increíbles.

En La Habana, la "Chelito" ganó una fortuna, y se contó de ella una aventura, que nunca se pudo comprobar, pero que la acompañaba constantemente y se la recordó muchas veces en los periódicos. Se decía que la "Chelito" rifaba un beso después de las representaciones, y que una noche le tocó la suerte a un negro.

También se susurró que el director general de policía, Méndez Alanis, tenía una gran predilección por la "Chelito", y se asegura que la muerte de Méndez Alanis la originó la "Chelito" que coqueteaba con un amigo íntimo del director general de policía de España, y al enterarse Méndez Alanis abofeteó a su amigo provocando un duelo, que dió por resultado la muerte, en el terreno, del jefe superior de policía.

De todas maneras, nosotros creemos que el público no tiene derecho a exteriorizar un agravio tan grave para una mujer, y para una mujer bella, llamándola públicamente "vieja". Si la "Chelito" no agrada al público, que no vaya a verla, y si es mala artista, que proteste a la artista; pero a la mujer hay que respetarla, en escena y fuera de ella. Además, si las artistas viejas disgustasen al público, ¡cuántas artistas habría que retirar de todas las escenas!

Sarah Bernhardt murió vieja, y pocos días antes de morir hacía "La dama de las Camelias". La "Chelito" ha sido una artista única en su género. La figura delicada de la "Chelito" y la voluptuosidad que se escapaba de todo su ser la dieron una aureola especial de sensualismo, que hasta cuando iba por la calle irradiaba. Si la "Chelito" hubiera nacido en la India se la hubiese consagrado, porque el ritmo de sus senos ideales la hubiese colocado en primera línea entre las danzarinas hieráticas.

No comprendemos bien cómo el público madrileño se haya podido olvidar del respeto que se debe a una mujer, para inferir a la "Chelito" el agravio de tesa galantería que se la hizo, según el cable.

Las lágrimas de la "Chelito", al ver a su público huir de ella sin escucharla, son un poema.

El secreto de la simpatía

El secreto de la simpatía consiste puramente en olvidarse completamente de sí mismo. Las personas que dominan por el cariño que inspiran son las que se olvidan de sí mismas y sólo piensan en el bien y en el gusto que pueden proporcionar a los demás. Ningún adorno corporal ni moral tiene más influencia que la simpatía.

En la historia de Francia vemos como ninguna mujer tuvo más poder para fascinar a los que la rodeaban que madama Recamier.

Sus retratos prueban que no era mujer hermosa como las había en la corte, y, sin embargo, hasta hermosa la llamaron.

Aun después de que hubo pasado la causa para que ejerciera atractivo personal sobre el corazón de los demás, cuando era ya muy vieja, su poder no había disminuído.

Los escritores consultábanle sus obras, los pintores le enseñaban sus cuadros, los estadistas le presentaban sus proyectos, y todo eso no era debido solamente a su talento sino al empeño que ella tenía para servir a sus amigos, para hacerles todo el bien que podía.

Era amable de una manera inconsciente y se interesaba ingenuamente por el bien del prójimo.

Nada importa la hermosura, nada los adornos y las joyas, muy poco el talento, si una y otra cosa no van acompañadas de un carácter simpático, de una cara risueña y de un corazón bondadoso.

El buen humor y los buenos sentimientos se retratan en el rostro, y esas cualidades son las que producen simpatías.

Víctor HUGO.

HISTORIETA MUDA — La hora del té

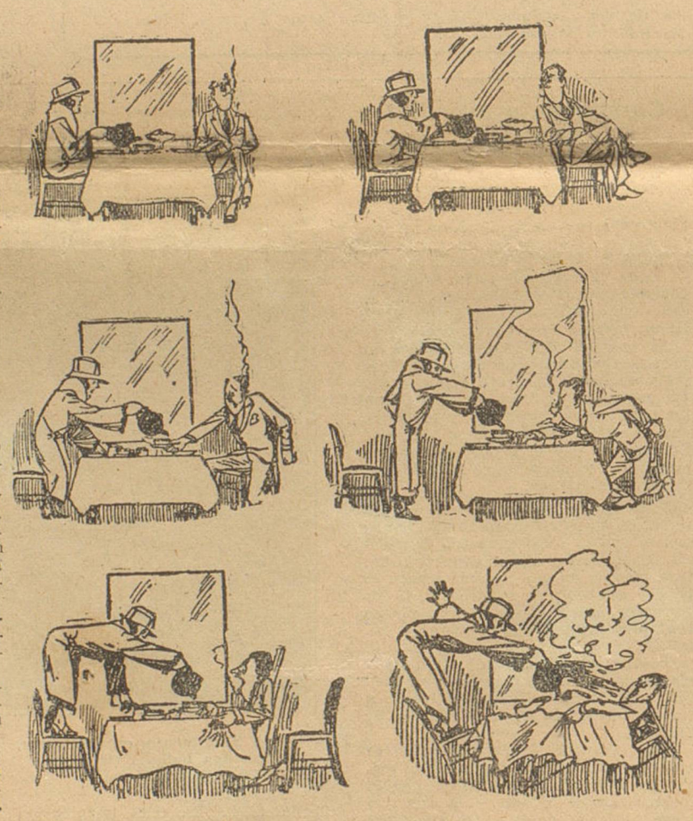

Las modas

Durante algún tiempo en París dominó la monomanía de decorar los salones de blanco y negro, y aunque entonces se elogiaba extraordinariamente, las personas de buen gusto no se dejaron arrastrar por la corriente de un momento.

Hoy pasó aquel capricho, y sólo nos quedan como recuerdo unas lámparas preciosas de porcelana negra, con figuritas pompeyanas en blanco. Son chiquitas y de forma corriente; las pantallas, hechas de seda negra pintada, reproducen el dibujo de la lámpara de manera tan admirable que sólo fijándose mucho se llega al convencimiento de que no son también de porcelana.

Mientras imperó la pasión de lo blanco y lo negro, esta lámpara hubiera sido una nota más en el conjunto de un lúgubre decorado; ahora será una nota de arte exquisito en cualquier salón.

Siluetas de la elegancia actual

El fleco, como adorno de los trajes de noche, se está usando mucho esta estación.

Este modelo, que es de crepé blanco, usa tres líneas de flecos, una de las cuales está colocada a la altura del pecho, otra en la cintura, baja, y la otra algo más arriba del ruedo. El modelo estípico, en cuanto a la sencillez de su confección se refiere, y nos demuestra la tendencia a eliminar todo lo elaborado de la vestimenta femenina.

Es de notar que los zapatos, que son de satín blanco, también están adornados con flecos de seda blancos. La moda tiende a usar zapatos que hagan juego, en la forma más admirible, con los vestidos.

Como combatir las hormigas en los hogares

Las hormigas invaden los hogares con el único objeto de obtener alimento, por lo cual conviene poner a buen recaudo los productos alimenticos que pueden apetecer.

Un método muy sencillo y práctico para matarlas es el siguiente: empápense con agua dulcificada unas cuantas esponjas y colocuéselas en los lugares donde más abunden. Eso hará que los insectos penetren en los poros de las esponjas, y pueda después matárselas fácilmente con sólo echar las esponjas en agua hirviendo. Con esto se destruirá un gran número de hormigas, y las que queden, aterrorizadas por la mortalidad observada en la colonia, no tardarán mucho en abandonar el hogar.

El tártaro emético, mezclado con un poco de jarabe en una proporción de uno a cinco, respectivamente es también muy bueno para matar las hormigas en los hogares. Esta proporción se echa en unos cuantos platillos iguales a los que se usan para servir la manteca en la mesa y se les coloca en el parador o la alacena invadida por estos himenópteros. Al cabo de poco tiempo todas las hormigas habrán huído. La expresada preparación deberá mantenerse alejada de las personas y los animales domésticos.

ECONOMIA Y DISTINCION

Cuando Vd. compra perfumes preparados paga el 60 o|o del precio por derechos, impuestos, envases de fantasía, reclame y ganancias.—El 40 o|o restante es el VALOR VERDADERO del producto—

Prepare usted los perfumes en su propia casa, utilizando el mejor alcohol y la mejor esencia concentrada, no cabe la elaboración de un mejor producto, y economiza $ 3.00 sobre cada 5.00 de lo que hoy gasta.

PARA HACER COLONIAS
400 gramos de alcohol — 1 frasco de esencia — 50 gramos de agua

PRODUCTOS "TASI"

"Tasicina"

La mejor crema para el embellecimiento.

Agua Blanca "Tasicina"

En pocos días desaparecen las arrugas y toda imperfección de la piel.

INFALIBLE

Como su nombre lo indica, cura la calvicie, hace desaparecer la caspa, evita la caída del cabello.

ESENCIAS PARA AGUAS DE COLONIA EXTRA FINA: $ 1 EL FRASQUITO.

De $ 1.50 el Frasquito

Ambré
Chypre
Florida
Inglesa
Lavanda
Lavanda Ambré
Lilas
Vetivert

De $ 2 el Frasquito

Fougére
Zarina

De $ 3 el Frasquito

Jacinto
Orizan

PARA HACER EXTRACTOS
100 gramos de alcohol — 1 frasco de esencia

ESENCIAS PARA LOCIONES O EXTRACTOS

(Nota: Al formular su pedido sírvase indicar si la esencia que desea es para loción o extracto).

De $ 1.50 el Frasquito

Ambar del Japón
Camelia
Clavel de las arenas
Cuero de Rusia
Flor de azahar
Heliotropo
Heno de Pravia
Heno cortado
Lilas blancas
Lirio de los valles
Opoponax
Páchouly
Piel de España
Tréboi

De $ 2 el Frasquito

Acacia regia
Bouquet d'amour
Bouquet de Pompella
Bouquet de París
Bouquet de Pars
Brisas de abril
Clavel rojo
Bay-Rum
Quina
Corazón de Juanita
Cyclamen Fleurs
Flor de amor
Flor de Mayo
Fougére
Gardenia
Helecho real
Ideal
Iris Rose
Muguet Ambré

PARA HACER LOCIONES
200 gramos de alcohol — 1 frasco de esencia — 30 gramos de agua

De $ 3 el Frasquito

Muguet fantasía
Muguet de Mayo
Muguet de Bois
Mimosa
Misteriosa
Mille Fleurs
Narciso Negro
Nardo
Rosa The
Rosa Mousse
Rosa de Cannes
Safranor
Sola Mie
Ilang-Ilang

De $ 2.50 el Frasquito

Aroma Argentino
Imperial Russe
Chypre Imperial
Jacinto
Jacinto Negro
Jazmín
Jazmín del Cabo
Musgo de Oro
Origan
Resedá
Rosa de Francia
Rosa Púrpura
Rosa de Oriente
Rosa de Bulgaria
Rosa Eglatina
Violeta de Parma
Violeta del Bosque
Violeta de Niza

Usted puede recibir estas esencias por correo, girando el importe de su precio, en la seguridad de que cualquiera de ellas, con alcohol en las proporciones indicadas, le dará un perfume a la altura del mejor de los que se pueden adquirir en plaza, sin hacer distingos entre los nacionales o importados.

Si usted duda de nuestra oferta, remita $ 1.— y le enviaremos un frasco de esencia de nuestra COLONIA EXTRA FINA, que siendo la más barata le dará una idea de la calidad de los otros de mayor precio. Con cada envío acompañamos un librito explicativo.

Unicos concesionarios: LA COMERCIAL de Productos Ptdos.
URUGUAY 795 U. T. Juncal 7043 BUENOS AIRES

Gran Cruz, Diploma de Honor, Medalla de Oro en la Exposición de Inglaterra y Bélgica de 1910 :: ::

Primer Premio con Mención Especial
(MEDALLA DE PLATA)
EXPOSICION TRIGOS Y ANEXOS — Buenos Aires
MAYO DE 1923

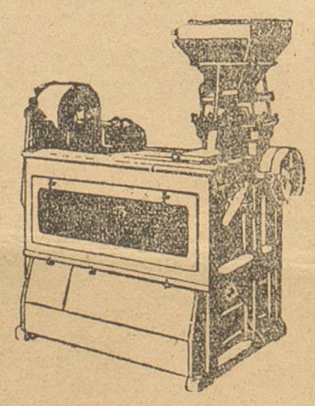

MOLINO "HERMA"
CON EXHAUSTOR
con un juego de repuestos y 2 piedras de reserva

PIDAN PROSPECTOS Y PRECIOS

EL MOLINO "HERMA"

construído por las fábricas de Hugo Stinnes resuelve el problemade la molienda por cantidades menores, a base del sistema de la molinería en gran escala.

Muele:

Trigo o todo cereal fino sacando harina de pan de cualquier tipo, semita y afrecho en proporción de rendimiento igual a los molinos de gran escala.

Muele:

Maíz para harina de polenta de todo tipo y lo rompe para mazamorra y arrozín.

Muele y desmenuza,

todas las materias químicas que no sean excesivamente duras, como alumbre, sal, bórax, materias colorantes, etc.

El Costo de la Molienda:

se reduce a casi sólo el gasto de la fuerza motriz.

HUGO STINNES Ltda.
Exposición y venta: Calle Perú Nº 718
25 DE MAYO 158 BUENOS AIRES

OJO MAS OJO

QUE SIEMPRE DA LA GRANDE

Gran exitencia en billetes

ocrias provinciales á su valor escrito

Senatore & Cia.

General Acha 530

ANTIGUA CASA EL VIAJERO

GRANDES NOVEDADES

en toda clase de CALZADO

se han recibido en

LA VENCEDORA

MENDOZA 471

2|9|8382| 10.

EDICTO JUDICIAL

Señores acreedores de don Raimundo Pallucchini:

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Criminal encargado de la feria doctor Manuel Ignacio Castellano, hago saber a Vds. por el presente edicto que se publicará por quince dias en el Boletin Oficial y un diario local el siguiente auto: "San Juan, Enero siete de 1925. Y vistos: Lo solicitado, téngase al señor Raimundo Pallucchini por presentado y por constituído el domicilio legal. Atento la constancias de las boletas de patente acompañada y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 44, 45 y 52 de la Ley de Quiebras, resuelvo: declarar en estado de quiebra a don Raimundo Pallucchini, fijándose como fecha presuntiva de la cesación de pagos el día treinta y uno de diciembre del año ppdo. Ofíciese al señor Jefe de Correos y Telégrafos para que retenga la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, la que deberá remitir a este Juzgado. Nómbrase Contador al señor Vicente Miranda J., quien ha resultado del sorteo practicado en este acto, el que deberá inmediatamente de aceptar el cargo en forma, tomar posesión de los bienes, libros y papeles del fallido. Publiquense edictos por quince días en el Boletin Oficial y un diario local, haciéndose saber ésta presentación, convócase a los acreedores a junta de verificación de créditos en la audiencia del día diez y ocho de Marzo del corriente año á las nueve horas treinta minutos. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Contador nombrado, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido so pena a los que lo hicieren de no quedar eximidos en virtud de dichos pagos o entregas. Dése intervención al señor Agente Fiscal. Habilítase el feriado del presente mes de Enero a sus efectos. Miércoles y Sábados para notificaciones en Secretaria. (Fdo) Manuel I. Castellano. — Ante mí: Manuel Perramón; Secretario.

San Juan, Enero 20 de 1925.

Manuel Perramón
Srio.

11|2|8760|4|3.

EDICTO JUDICIAL

Por Enrique Agresti—

BASE $ 12.900

Por disposicion del señor Juez de Nominación en lo Civil, Comercial y Minas, doctor Domingo Salas y por el presente edicto que se publicará por quince veces en el Boletin Oficial y un diario local, se hace saber: que el dia once de Marzo de 1925 de 10 a 11 horas, el martillero nombrado don Enrique Agresti procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle Rivadavia número 548 el inmueble que á continuación se detalla, y como perteneciente al juicio Alonso Pelaez Francisco c|sucesión Mercedes D. de Torres. Unos derechos y acciones en los campos denominados "Matanza" ubicados en los departamentos "25 de Mayo" y "Sarmiento" dentro de los límites siguientes: Norte, con el Médano llamado Negro; Sud, derechos de los Algarrobos; Este, con terrenos incultos y paso llamado de Los Arrieros y Oeste con la caja del Río San Juan.

Base doce mil novecientos pesos moneda nacional de curso legal. El comprador deberá abonar en el acto del remate, el diez por ciento en calidad de seña y a cuenta del precio y constituirá domicilio dentro del radio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombrado ó secretaria del autorizante.

San Juan, 10 de Febrero de 1925.

Manuel Perramón
Srio.

11|2|8759|4|3.

El Banco Provincial

de San Juan

ABONA el

7% Anual

por sus depósitos en Caja de Ahorros Garantizados de la Provincia misma

Ahorrar, es preparar la tranquilidad y la grandeza en el futuro.

Las Sucursales de Jáchal, Caucete, Rodeo, Los Angacos, Pocito, Calingasta, Albardón y Sarmiento fomentan el ahorro.

INICIE HOY MISMO SU CUENTA EN CAJA DE AHORROS.

Sociedad Anonima DE Bodegas y viñedos Santiago Graffigna Limitada

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 22 de los Estatutos de la Sociedad y por resolución del Directorio, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de Marzo próximo a las 10 horas, en el local de la Sociedad en Desamparados, para trtar la siguiente

ODEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la "Memoria, Dictámen del Síndico, y Balance General", correspondientes al 3º Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1924.

2º — Acordar el dividendo a distribuirse.

3º — Elección de un Director Titular, en reemplazo del doctor Alberto Graffigna que termina su mandato; de dos Directores suplentes, en reemplazo de los señores Juan Minetto y doctor Alfonso Barassi, que terminan sus mandatos; y del Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de los señores Doctor Duilio Graffigna e ingeniero Carlos Del Bono, respectivamente, que también terminan su mandato.

4º — Ampliación de capital.

5º — Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

San Juan, Febrero 4de 1925.

EL PRESIDENTE.

6|2|8754|2|3

Sra. Hortensia A. Ubeda de Ortiz

PROFESORA DE PIANO

Recibida en el Conservatorio Tibaud y Piazzini de la Capital Federal.

Dá lecciones a domicilio. Recibe alumnos en su domicilio. Gral. Paz No. 1245.

El mejor regalo

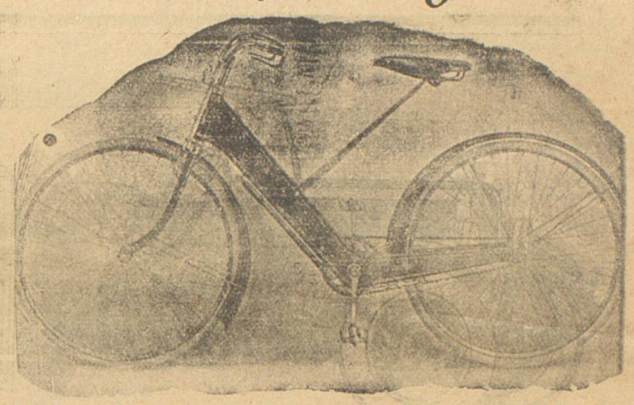

LA BICICLETA MAS CIENTIFICAMENTE CONSTRUIDA

No hay pantano

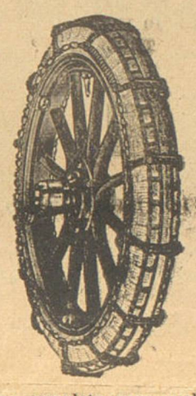

NI ARENAL QUE SE RESISTA A LA

CADENA "WOODWORTH"

Cadena completa para cualquier coche.

Cadenas de emergencia "EASYON" Ganchos sueltos aplicables a las ruedas.

NO PERJUDICAN LA CUBIERTA. — SE ADHIEREN A CUALQUIER CAMINO. — SON DE ACERO RESISTENTE.

FACIL APLICACION

RESULTADOS PRACTICOS POSITIVOS PARA EL AUTOMOVILISTA DE CAMPAÑA.

La Gran Fama

Sastreria de Calidad

La mas importante de San Juan

OFRECE A SU CLIENTELA UN TRABAJO ESMERADO Y CASIMIRES DE ALTA CALIDAD.

CON PERSONAL COMPETENTE, LA ATIENDE SIEMPRE SU DUEÑO

David Levinton

TUCUMAN 370

POR EL SENO DE LA MADRE

FLUYE AL ORGANISMO DEL HIJITO

LA VIDA, LA SALUD

Es menester, pues, que la leche de la madre sea abundante y complete por si sola toda la alimentación del bebé. Leche flaca e insuficiente, se traduce en pérdida de peso, palidez y tristeza en el niño; leche rica y abundante, es Vida sana y alegre para él.

en todas las confiterias y almacenes en San Juan

Morchio Solimano y Cia.

M. E. de S.

EL EXTRACTO DE MALTA de la CERVECERIA SAN JUAN, ENRIQUECE Y AUMENTA LA LECHE, AYUDANDO A CRIAR A LA MADRE SANO Y ROBUSTO A SU HIJITO.

G. Acha No.
Ciudad

TODOS SON BUENOS, PERO:..

¡EL "OAKLAND" ES MEJOR!

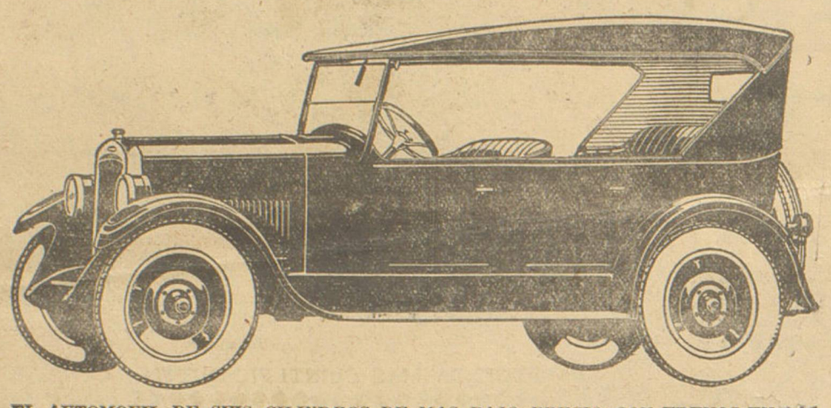

EL AUTOMOVIL DE SEIS CILINDROS DE MAS BAJO PRECIO CON FRENOS EN LAS CUATRO RUEDAS

PINTURA DUCO, inalterable al fuego, al agua hirviendo, al salitre, al barro, al ácilo muriático al asfalto, etc., etc. — CUBIERTAS BALLOOM. RUEDAS DE DISCO. — CONSUMO: UN LITRO CADA 8 o 10 KILOMETROS.

OAKLAND MODELO 1925 **$ 4.990** S.W., Bs. As.

PRECIO REBAJADO

CASA ANTOLIN

SASTRERIA-DE-LUJO
Confecciones Finas y Articulos General
"SENORES"

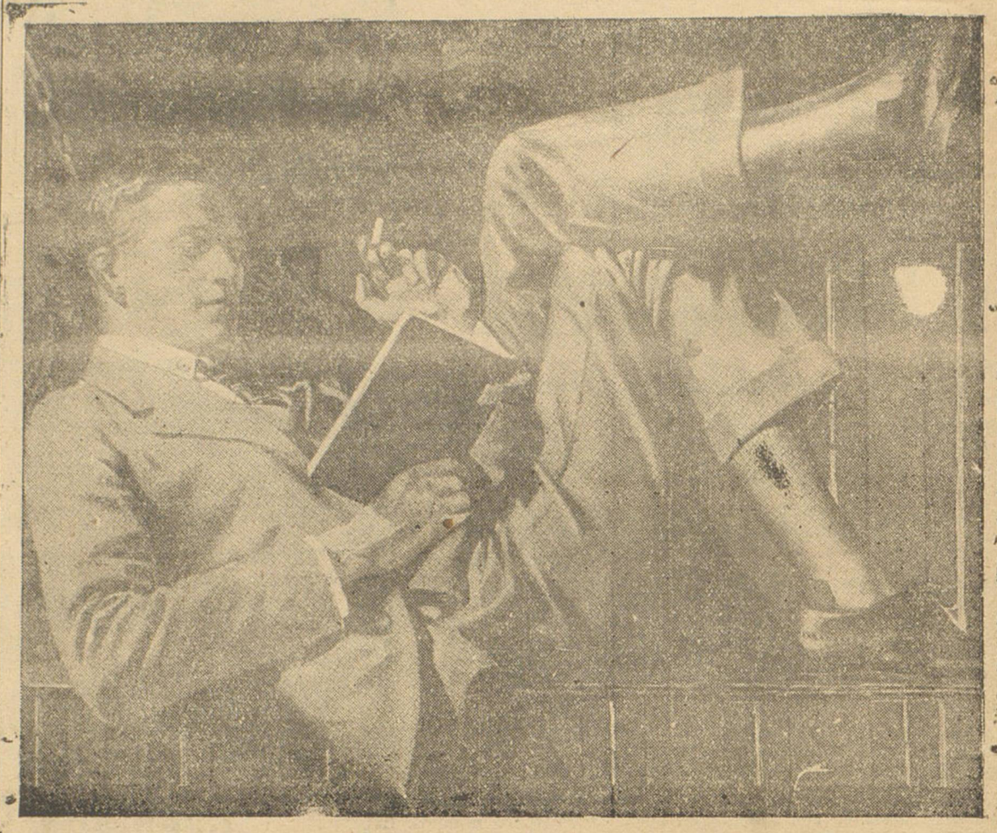

El presente grabado indica la elegancia mas singular que jamas se ha visto. Y esa elegancia solo puede conseguirla vistiendo en esta Casa.

A la vez hago saber á mi distinguida clientela y publico en general que he ampliado la sección medida, por lo que espero merecer de Ud. su visita.

Siempre su casa Rivadavia Esq. Mendoza.

Acuerdo CREDITOS.

En cuatro horas

HA CONVERTIDO VD. SU "FORD", EN UN COCHE CON CAMBIO DE VELOCIDADES

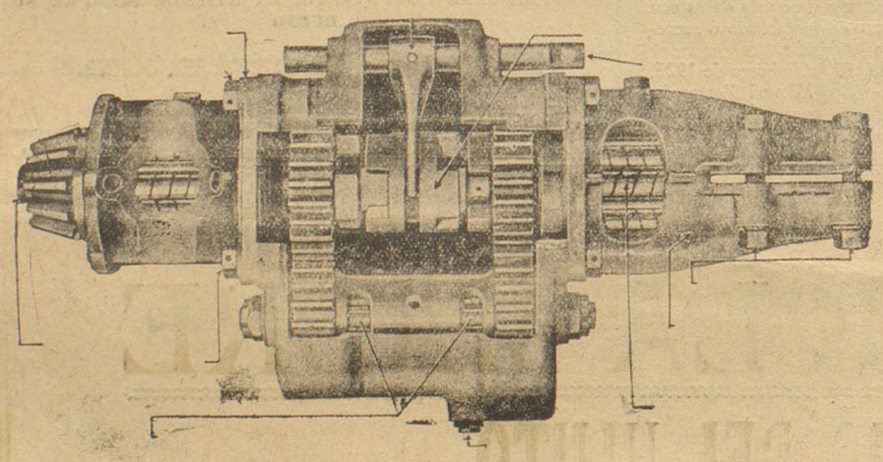

Corte de la Caja de Velocidades "MOORE" mostrando los engranajes y los cojinetes de rodillos Hyati

LA CAJA "MOORE" AUMENTA LA POTENCIA O LA VELOCIDAD DEL "FORD". MANTIENE TODAS LAS PIEZAS DE SU MOTOR. LA CAJA DE VELOCIDADES "MOORE" ECONOMIZA COMBUSTIBLE AUMENTANDO LA VELOCIDAD EN EL CAMINO. — INAPRECIABLE PARA LOS ARENALES O LAS GRANDES CUESTAS.

APLICABLE A CAMIONES O A AUTOMOVILES

EN UNA PALABRA: TRANSFORMA EL FORD, EN UN COCHE DE CUATRO VELOCIDADES ADELANTE Y DOS VELOCIDADES HACIA ATRAS.

Informes y detalles a

L. y W. BATES

MENDOZA 588. — SAN JUAN

EDICTO

Señores acreedores de don David Zenié:

Por disposición del señor Juez de Feria, doctor Manuel I. Castellanos y por el presente edictó que se publicará durante quince días en el Boletin Oficial y un diario local, hago saber a Vds., el siguiente auto:

"San Juan, Enero veinte de mil novecientos veinte y cinco. Autos y Vistos: — Lo solicitado a fojas diez la información sumaria rendida por los señores Pablo Posleman y Nicolás Richar, se acredita la calidad de comerciante del presentado y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 44, 45 y 52 de la Ley de Quiebras resuelvo: declarar en estado de quiebra a don David Zenié; fijándose con fecha presuntiva de la cesación de pagos el dia catorce de Enero del año en curso. Ofíciese al señor Jefe de Correos y Telégrafos para que detenga la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, la que deberá remitir a este juzgado.

Nómbrase contador al señor Diómedes Ruiz quien ha resultado del sorteo practicado en este acto; el que deberá inmediatamente de aceptar el cargo en forma tomar posesión de los bienes, libros y papeles del fallido.

Publíquese por quince días en el Boletin Oficial y un diario local haciendo saber esta presentación y convócanse á los acreedores á junta de verificación de créditos en la audiencia del día 23 de Marzo del corriente año a las diez horas. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que lo pongan a disposición del contador nombrado bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar eximido en virtud de dichos pagos o entregas. Dése intervención al señor Agente Fiscal. Habilítase el feriado del presente mes de Enero a sus efectos. Miércoles y Sábados para notificaciones en secretaría. — (Fdo.): M. I. Castellanos. — Ante mí: Manuel Perramón, srio." — San Juan Febrero dos de mil novecientos veinticinco.

Manuel Perramón
Srio.

5|2|8753|26|2.

ENRIQUE S. SARMIENTO
Procurador Judicial
Bmé. Mitre 608 San Juan

Confiteria EL AGUILA

TODOS LOS DIAS, VARIADO PROGRAMA MUSICAL DE LA GRAN ORQUESTA, QUE HA DEBUTADO RECIENTEMENTE EN ESTE LOCAL, DIRIJIDA POR EL VIOLINISTA Sr. AMATO.
NUMEROS DE CANTOS Y AIRES POPULARES POR LA Srta. ESTHER BAY

9|. 10|. 8340|. Pte.

Muebles, Bazar,
Pianos, Camas Bronce

Vende con rebaja del 30 o|o

MUEBLERIA

JACOBO LEVINTON
Tucuman 312

AGUA DEL SALADO

PISMANTA

Si quiere evitar transtornos é infecciones intestinales propios de la estación de Verano.

TOME AGUA MINERAL

Los précios están al alcance de todos.

Précios desde 1o. de Octubre de 1924.
Docena de botellas enteras $ $4.00.
Docena de botellas medias $$ 3.00
Docena de botellas cuartas $ 2.00

Reparto á domicilio — Pedidos por teléfono.
Depósitos - calle Mendoza No. 342 - Avenida Sarmiento No.103
SAN JUAN.
1o.| 10| 8415| Pte.

Proyecto

DIGITALIZACION DIARIO DEBATES

- SAN JUAN 1924 a 1929 -

Institución Responsable: **Sociedad Franklin Biblioteca Popular**

Domicilio: **Laprida 68 Este. C.P.: 5.400 Capital. San Juan**

E-mail: **bibliotecapopularfranklin@gmail.com**

Teléfono: **0264 - 4224998**

Celular: 264 - 4602443

Facebook: https://www.facebook.com/sociedadfranklinsj

Responsables del proyecto:

Luis Alberto Olguin (Programador)

Ricardo Aguilera (Compaginador)

Proyecto realizado gracias al aporte de Fundación Bunge & Born y CEHIPE

2021